



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

SIMPOSIO 6:

Los sistemas de áreas protegidas, su planeación y sostenibilidad financiera



Presentación del simposio

Objetivo general

Conocer las experiencias en el diseño y consolidación de los subsistemas de áreas protegidas en relación con la participación efectiva de los actores estratégicos, su planificación integral, su sostenibilidad y la efectividad en su gestión como contribución a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP.

Enfoque general del simposio

El simposio 6 busca reflexionar sobre las experiencias en el diseño y consolidación de los subsistemas de áreas protegidas en cuatro temas estratégicos:

i). Conocer los procesos de participación efectiva en términos de la construcción de estrategias que garanticen que los actores permanezcan, se comprometan y que sus capacidades incidan en los procesos de planificación, la gestión proyectos u otras acciones a favor del subsistema.

ii). Mecanismos que permiten la articulación en la planificación del subsistema y la toma de decisiones para la declaratoria de nuevas áreas, a partir de las prioridades de conservación nacional, regional, de los municipios, grupos étnicos y las comunidades locales y las dificultades y retos que se enfrentan para la aplicación de las categorías y la implementación de esquemas en la administración y manejo.

iii). Experiencias en procesos de sostenibilidad financiera de los subsistemas de áreas protegidas y el Sistema de Parques Nacionales como aporte a la construcción del SINAP, las cuales permiten analizar los avances nacionales y



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

reflexionar sobre los posibles caminos algunas oportunidades, dificultades y sistemas de incentivos que facilitan la gestión.

iv). Reflexiones sobre la gestión efectiva que incentiva la búsqueda de alternativas para el logro de los objetivos de conservación.

Temas principales del simposio

1. Retos para la participación efectiva de todos los actores, la construcción de instrumentos de planificación y la generación de acuerdos en los subsistemas.
2. Avances en el diseño de los subsistemas a partir de la selección de procesos de nuevas áreas en concordancia con las prioridades de conservación locales, regionales y nacionales, las oportunidades y las amenazas a la biodiversidad.
3. Experiencias en procesos de sostenibilidad financiera de los subsistemas de áreas protegidas y el Sistema de Parques Nacionales como aporte a la construcción del SINAP.
4. Experiencias de los subsistemas en el manejo efectivo de las áreas protegidas, reflexiones sobre los incentivos para el logro de objetivos de conservación.

Preguntas orientadoras

Tema 1.

- ✚ ¿Cómo se acordó que operaría el subsistema y cómo está operando el sistema, quiénes lo conforman-quienes lo integran-quienes lo lideran?
- ✚ ¿Tiene o no y cuál considera usted, es la estrategia que garantiza que los actores permanezcan, se comprometan y que sus capacidades incidan en los procesos de planificación, la gestión proyectos u otras acciones a favor del subsistema?

Tema 2.

- ✚ ¿La planificación del subsistema incide en la toma de decisiones para la declaratoria de nuevas áreas, a partir de las prioridades de conservación nacional, regional, de los municipios, grupos étnicos y las comunidades locales?
- ✚ ¿Qué factores inciden en la toma de estas decisiones?
- ✚ ¿Qué dificultades y retos ha enfrentado para aplicación de las categorías y la implementación de esquemas en la administración y manejo?



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Tema 3.

- ✚ ¿Qué elementos según su experiencia deben guiar la construcción de una estrategia de sostenibilidad financiera para el sistema y cómo articular esos elementos con los demás actores de la sociedad?
- ✚ ¿Cuáles han sido las oportunidades y dificultades que ha planteado la sostenibilidad financiera para lograr una efectiva gestión del sistema de áreas protegidas?
- ✚ ¿Con qué sistemas de incentivos y acuerdos de cofinanciación para la conservación cuenta el subsistema (tributarios, pago por servicios ambientales, compensaciones u otros)?

Tema 4.

- ✚ ¿Cuáles considera han sido las estrategias más efectivas para el logro de los objetivos de conservación en su subsistema?

Resultados esperados

- ✚ Conocer los avances y retos de los subsistemas de áreas protegidas
- ✚ Reconocer las estrategias que los subsistemas han construido para enfrentar las dificultades y retos que se les presentan.
- ✚ Identificar como los diferentes contextos y dinámicas territoriales permiten la construcción de procesos diversos y por tanto no hay una ruta o receta que logre la conformación y consolidación de los subsistemas.
- ✚ Mostrar como los ejercicios de sostenibilidad presentan mayores resultados cuando se mantienen en el tiempo.
- ✚ Identificar elementos estratégicos que nos permitan avanzar en la consolidación de los sistemas de áreas protegidas y el SINAP.

Estructura del simposio

El simposio se desarrollará el 16 de julio entre las 14:30 a 18:20 en el salón bosque seco, con un espacio de receso y presentación de pósteres de 30 minutos de 16:30 a 17:00. Este se desarrollará bajo la metodología de mini foro, en la cual se acuerdan cuatro temas centrales a los que se les realizan dos preguntas orientadoras que deben responderse desde la experiencia y el conocimiento de los ponentes en tiempos máximos de 10 minutos. Luego de los cuales se asignan 20 minutos para preguntas y conclusiones por foro y al final de los dos mini foros se desarrollan las conclusiones finales.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

HORA INICIO	HORA FINAL	SIMPOSIO 6. Los subsistemas de Áreas Protegidas, su planeación y sostenibilidad financiera
14:30	15:00	Las áreas protegidas y su sostenibilidad financiera desde la perspectiva de la comisión mundial de áreas protegidas. Por: Ernesto Enkerlin-Hoeflich . Presidente de la comisión mundial de áreas protegidas y director de sostenibilidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
15:00	15:20	Presentación de los avances y retos de los subsistemas de áreas protegidas en Colombia Por: Carolina Jarro . Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, Parques Nacionales Naturales
15:20	15:30	Sostenibilidad del sistema departamental de áreas protegidas del Valle del Cauca: vinculación social de esfuerzos. Por: Natalia Gómez , Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.
15:30	15:40	El Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Caquetá. Por: Marco Aurelio Correa Múnera , Jardín Botánico Universidad de la Amazonía.
15:40	15:50	Asociatividad regional alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá. Por: Adrián Bedoya Cano . Alcalde Municipio de Santuario, Risaralda.
15:50	16:00	El SIRAP Pacífico, una minga por la conservación y consolidación de un modelo de desarrollo alternativo para el pacífico. Por: Jaime Vásquez , Subsistema regional de áreas protegidas del pacífico.
16:00	16:10	Las áreas protegidas locales y los sistemas municipales de áreas protegidas ejes de la sostenibilidad del SINAP. Por. Ana Elvia Arana , Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.
16:10	16:30	Sesión de preguntas con expositores.
16:30	17:00	RECESO PARA CAFÉ Y POSTERS
17:00	17:10	Sostenibilidad Financiera (PSF) del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Ecuador. Por: Juan Carlos Rivera . Dirección Nacional de Biodiversidad. Proyecto Sostenibilidad Financiera de Áreas Protegidas. Ministerio del Ambiente de Ecuador.
17:10	17:20	Alianzas público-privadas una estrategia para la sostenibilidad financiera de los subsistemas de las áreas protegidas. Por:

II CONGRESO COLOMBIANO DE ÁREAS PROTEGIDAS
 ÁREAS PROTEGIDAS: TERRITORIOS PARA LA VIDA Y LA PAZ
 Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada



II Congreso Colombiano
 de Áreas Protegidas 2014
 Áreas Protegidas:
 Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

		María Nancy Tobón Ospina. Alcaldía de Guadalajara de Buga, Empresa Aguas de Buga.
17:20	17:30	BanCo2 servicios ambientales comunitarios, estrategia de conservación en áreas protegidas. Por: Carlos Mario Zuluaga. Director de CORNARE.
17:30	17:40	Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Por: Carlos Mario Tamayo. Subdirector de Sostenibilidad y Negocios ambientales, Parques Nacionales Naturales de Colombia.
17:40	18:20	Preguntas y conclusiones

Comité organizador del simposio

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Adela P. Castro	Secretaria Técnica SIRAP CARIBE
Alexandra Areiza	Secretaria Técnica SIRAP Eje Cafetero
Ana Elvia Arana	Secretaria Técnica SIDAP Valle
Diana Montealegre	DT Caribe PNN
Erika Nadashowski	CARDER
Gregoria Fonseca	CORPOGUAJIRA
Natalia Gómez	CVC
Martha L. Salazar	CVC
Jaime Vásquez	DT Pacifico PNN
Lucia Correa	Parques Nacionales
Hernán Barbosa	Parques Nacionales
Luz Nelly Niño	Parques Nacionales
Yazmin Rojas	Parques Nacionales

PONENCIAS

II CONGRESO COLOMBIANO DE ÁREAS PROTEGIDAS
ÁREAS PROTEGIDAS: TERRITORIOS PARA LA VIDA Y LA PAZ
Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

1. *Las áreas protegidas y su sostenibilidad financiera desde la perspectiva de la comisión mundial de áreas protegidas.*

Ernesto Enkerlin-Hoeflich. Presidente de la comisión mundial de áreas protegidas y Director de sostenibilidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

2. *Avances y retos de los subsistemas de áreas protegidas en Colombia.*

Carolina Jarro. Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, Parques Nacionales Naturales.

Completo

- Fortalecer y ampliar la participación de los actores locales y regionales en los Subsistemas Regionales y temáticos de áreas protegidas y en las mesas temáticas del Memorando de Entendimiento.
- Coordinación entre autoridades ambientales y con sectores para el posicionamiento y reconocimiento del SINAP.
- Fortalecer la articulación ente subsistemas regionales.

Ecológicamente representativo

- Completar la identificación de vacíos de conservación y los portafolios de prioridades regionales.
- Consolidar los sistemas de información de los subsistemas para la toma de decisiones del SINAP.
- Dos (2) millones de nuevas hectáreas en ecosistemas insuficientemente representados (marino costeros, bosques secos y Orinoquia), que aporten a la meta del PND de 3 millones de ha incorporadas al SINAP.
- Avanzar en la creación de áreas protegidas regionales en ecosistemas insuficientemente representados (marino costeros, bosques secos y Orinoquia).
- Proyectar acciones que incorporen el SINAP, al ordenamiento territorial, y aporten a la conectividad del Sistema.

Efectivamente gestionado

- Estrategia de sostenibilidad con instrumentos y mecanismos económicos incorporados en instrumentos normativos.
- Fortalecer la gestión regional, de tal forma que aporte a la sostenibilidad financiera de las diferentes categorías de áreas protegidas.
- Implementar mecanismos operativos con recursos financieros de asignaciones presupuestales y otras herramientas fiscales.
- Articular y fortalecer las distintas estrategias de sostenibilidad en Departamentos, Corporaciones Autónomas Regionales y Municipios a través de SIRAP y SIDAP.
- Formulación e implementación de instrumentos de planificación en áreas regionales.

II CONGRESO COLOMBIANO DE ÁREAS PROTEGIDAS
ÁREAS PROTEGIDAS: TERRITORIOS PARA LA VIDA Y LA PAZ
Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

- Promover ejercicios regionales de análisis de efectividad de manejo, a nivel de sitio y sistema.
- Realizar una evaluación de efectividad de manejo para el SINAP.
- Consolidar el Sistema de Información del SINAP.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Sostenibilidad del sistema departamental de áreas protegidas del Valle del Cauca: vinculación social de esfuerzos.

Natalia Gómez, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Bióloga de la Universidad del Valle, vinculada a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, desde 1994, actualmente profesional especializado del Grupo Biodiversidad, en donde se encarga de coordinar el Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca, SIDAP Valle. Ha participado en los procesos de creación de 8 nuevas áreas protegidas del SINAP para el Valle del Cauca y de por lo menos otras 60 áreas protegidas que hoy se constituyen como estrategias complementarias del Sistema, así mismo junto con los demás actores del SIDAP Valle ha participado en la construcción colectiva de lineamientos para su manejo y gestión.

Introducción

El Valle del Cauca es un departamento pionero en la constitución de áreas protegidas nacionales y regionales, sin embargo, solo hasta principios de la década pasada se pensó en las áreas protegidas como un Sistema. El Sistema departamental de áreas protegidas del Valle del Cauca, SIDAP Valle del Cauca, se concibe como el conjunto de principios, normas, estrategias, acciones, procedimientos, recursos, actores sociales y las áreas naturales protegidas en el Valle del Cauca. Se fundamenta en cuatro principios: Respeto a la vida, Corresponsabilidad, Participación y Equidad, a través de un principio metodológico fundamental que es la *Participación cualificada de los actores*.

La participación se concibe como “*un proceso democrático y dinámico de conocimiento y construcción colectiva a partir de las diferencias y los intereses comunes, en donde los actores sociales aportan a un proceso que tiende hacia un mismo fin de manera consciente, cualificada y proactiva*”.

Por otra parte, por actor social se entiende *al ser humano en un contexto de legitimidad, expresado tanto individual como colectivamente, como persona natural o jurídica, a través de las instituciones y organizaciones que crea, bien sea Estado o sociedad civil; que interactúa entre sí y con la naturaleza estableciendo diferentes tipos de relación*. En ese sentido, los procesos tienen sentido en el



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

SIDAP Valle en tanto los actores sociales participen en la construcción del proceso.

Por otra parte, metodológicamente el proceso de consolidación del SIDAP Valle se ha fundamentado en la identificación de procesos locales de conservación, la declaratoria de nuevas áreas protegidas, la formulación de planes de manejo de las áreas y la implementación de acciones prioritarias. Se conjugan de esta manera, dos elementos dentro de los procesos SIDAP Valle: la construcción participativa y la planificación en doble vía (escalas local-regional-nacional y viceversa). Siempre la mirada local (municipio, predio en el caso de las RNSC) – regional (departamento, ecosistemas), está puesta en los procesos regionales, con una visión sistémica y ecosistémica y la mirada hacia el Sistema Nacional.

Estos procesos han logrado avanzar con claridad en la identificación de las áreas estratégicas de conservación, pero surge un interrogante relacionado con la sostenibilidad de las áreas. Para encontrar una respuesta en el SIDAP Valle se han realizado estudios para establecer la ruta de sostenibilidad del sistema. La pregunta ha sido: ¿cómo lograr la sostenibilidad de las áreas? Sin embargo, aunque no hay un único camino y la búsqueda continua, empezamos a encontrar en los procesos que adelantan los actores algunas respuestas que queremos presentar.

Planteamiento.

La sostenibilidad de las áreas protegidas y del Sistema, es un proceso continuo y complejo que resulta de la combinación de diferentes aspectos.

El objetivo de esta presentación es mostrar como el proceso de fortalecimiento y articulación de los actores sociales del SIDAP Valle, se convierte en eje fundamental para la sostenibilidad tanto del Sistema como de las áreas que lo conforman. Esto se hará describiendo el proceso de consolidación del SIDAP y como ha sido el aporte de todos los actores en diferentes formas para el funcionamiento y sostenibilidad del Sistema.

Resultados

La consolidación del SIDAP Valle del Cauca es un proceso de construcción colectiva que en diferentes niveles ha vinculado cerca de 2000 actores que se han cualificado en diferentes aspectos fortaleciéndose para enfrentar los retos de la gestión de las áreas protegidas en el Valle.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

El SIDAP Valle del Cauca cuenta con una estrategia de sostenibilidad financiera diseñada, que establece cuatro pilares: gestión de la información, coordinación interinstitucional, la estrategia financiera en sí y la construcción de capacidades. Siendo esta última fundamental para que las demás operen. También a nivel de las áreas se ha diseñado una metodología de valoración ambiental que permitirá determinar qué requieren las áreas, dónde, a qué actores vincular y cuánto cuesta la gestión de cada área protegida.

Hoy en día, la sostenibilidad del SIDAP Valle obedece a la sumatoria de una serie de apuestas relacionadas principalmente con la articulación de los actores y su fortalecimiento, evidenciado en aspectos como los que se citan a continuación:

- Conformación de comités interinstitucionales para el manejo de las áreas protegidas, en donde tienen asiento las administraciones municipales, la CVC, ONG de base, Universidades y otras entidades con injerencia o interés en las áreas. A través de estos comités se logra sinergia, veeduría cogestión de los actores en beneficios del manejo de las áreas.
- Capacidad de gestión de recursos de las organizaciones que integran el SIDAP Valle. Se han gestionado desde el SIDAP por lo menos 10 proyectos de cooperación internacional en 4 años.
- Vinculación de universidades a los procesos de investigación necesarios en las áreas protegidas.
- Articulación con sectores productivos que generan presión a los recursos naturales como Asocaña y Comité de Cafeteros.
- Visibilización y posicionamiento del SIDAP Valle en el ordenamiento territorial municipal a través de la conformación de SIMAPs.
- Inclusión continua desde 1999 de proyectos directamente relacionados con la declaratoria y manejo de áreas protegidas en los planes de acción de la CVC.
- Inclusión en el plan de desarrollo del departamento de recursos destinados a apoyar los procesos de áreas protegidas.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

- Inclusión en los presupuestos de los planes de desarrollo del 68% de los municipios del Valle de la creación de áreas protegidas, creación de sistemas de áreas protegidas, formulación de planes de manejo de áreas protegidas o estrategias complementarias, protección de ecosistemas estratégicos como los secos y humedales, entre otras acciones del SIDAP Valle. Además, el 90% de los municipios tienen incluidos en sus planes de desarrollo la adquisición de predios para conservación del recurso hídrico y estrategias para la conservación de estos.
- Construcción conjunta del plan de acción.

De esta forma el SIDAP Valle, si bien no cuenta con una herramienta económica de financiación operando en la actualidad, ha logrado a través de la vinculación de esfuerzos de diferentes actores, la sostenibilidad de procesos.

Conclusiones (lecciones y aprendizaje)

- La cualificación de los actores ha sido fundamental para lograr la sostenibilidad del SIDAP Valle, de modo que este se visibilice en los diferentes instrumentos de planificación local y regional.
- Los procesos cualificados y con mayor compromiso de los actores son más atractivos para el sector privado, con potencial para invertir en las áreas y mejor manejados por las comunidades.
- Es necesario que haya articulación de lo público y lo privado.
- Los instrumentos económicos no son el punto de partida en una estrategia de sostenibilidad, constituyen a apenas uno de sus componentes.
- Se debe valorar el aporte de todos los actores.
- A pesar de que todos los ejes de la estrategia de sostenibilidad deben ser abordados, la experiencia del SIDAP Valle del Cauca, nos ha enseñado que la construcción de capacidades es la base fundamental sobre la cual se fundamentan los otros ejes del sistema.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

El Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Caquetá.

Marco Aurelio Correa Múnera, Jardín Botánico Universidad de la Amazonía.

Biólogo de la Universidad de Antioquia. Estudiante de Doctorado en la Universidad del País Vasco – España (Biodiversidad funcionamiento y Gestión de ecosistemas). Docente de carrera y director del Jardín Botánico Uniamazonia y herbario HUAZ, Líder del grupo de investigación en Botánica. Líneas de trabajo: Taxonomía vegetal, Conservación, etnobotánica, ecología vegetal y restauración ecológica de bosques. Con publicaciones en diversas áreas de la botánica

Recientemente ocupa el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Básicas, y ha sido investigador desde el año 2003 de la Universidad de la Amazonia y del Instituto Amazónico de investigaciones científicas SINCHI, también líder y cogestor de la Fundación Con-Vida en Antioquia. Trabajó en el Rescate y salvamento de Flora de la hidroeléctrica de Urrá – Córdoba y como auxiliar de campo y de herbario en el Jardín Botánico de Medellín. Gestor e impulsador de la creación del Jardín Botánico Uniamazonia y del Herbario HUAZ. Actualmente lidera el proceso de creación y consolidación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Caquetá.

Presentación

Los procesos acelerados de transformación de los ecosistemas han generado pérdida de servicios ambientales. La Amazonía colombiana no está ajena al fenómeno de transformación, siendo más dramática la situación en el departamento del Caquetá. Una reacción desde la academia surgió a partir del Jardín Botánico Uniamazonia, ente que además de hacer investigación y educación ambiental, se ocupa desde su misión de promover la conservación de los recursos naturales.

Como es difícil hacer grandes contribuciones en un jardín botánico, se planteó, la creación de una serie de colecciones satélite que involucraban a instituciones y a propietarios privados. Lo anterior derivó en una red de áreas naturales que se estaban conservando en el Caquetá. Al realizar contactos con el Ministerio de Ambiente y concretamente con funcionarios de Parques Naturales Nacionales, se coincidió en que el camino más expedito era crear un Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP), una paso previo para su construcción se consideran los



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Sistemas Locales de Conservación y uno de ellos puede tener carácter municipal o departamental.

Es así como se decide iniciar la construcción de un SIDAP para el departamento del Caquetá, que articule los diferentes esfuerzos que hacen tanto las instituciones privadas, gubernamentales y de la sociedad civil. Se inició en el año 2012 con la inclusión y diagnóstico para 15 reservas, en la actualidad llegamos a 25, incluidos los Parques Naturales Nacionales (Indiwasi y Chiribiquete), reservas municipales como el caso de Belén de los Andaquies, privadas y comunitarias.

Instituciones como la Universidad contribuye con áreas pertenecientes a las granjas, Jardín Botánico y centro de investigación Macagual, estamos hablando de un poco más de 2 millones de hectáreas conservándose en el departamento. Algunas de las reservas realizan actividades de desarrollo sostenible como son el turismo de naturaleza y el turismo de aventura. Actualmente se continúa con el proceso de diagnósticos y se trabaja en la institucionalización del SIDAP, aunque recientemente se aprobó en reunión amplia la conformación de un comité técnico y la secretaria técnica. Desde el Caquetá estamos contribuyendo con la conservación de la Amazonia, como patrimonio natural de la humanidad.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Asociatividad regional alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá.

Héctor Mauricio Angee Villanueva

Director Ejecutivo

Asociación De Municipios Del Parque Nacional Natural Tatamá “Amitatama”

Presentación

El Parque Nacional Natural Tatamá, fue declarado como tal desde el año 1987, a través de la Resolución 190 de fecha 19 de octubre, que aprobó en todo su contenido el acuerdo 045 emitido por el entonces INDERENA (Instituto nacional de los Recursos Naturales) se encuentra ubicado sobre la cordillera occidental de Colombia, con territorio en los Municipios de La Celia, Santuario, Apia y Pueblo Rico, departamento de Risaralda, El Águila en el Departamento del Valle del Cauca, Tadó y San José del Palmar en el departamento del Choco.

Esta área protegida de carácter nacional presenta a su interior un estado de conservación deseable, con algunas intervenciones antrópicas puntuales en el municipio de El Águila, Valle del Cauca y Pueblo Rico, Risaralda, con sistemas productivos relacionados con pastoreo y pancoger. Por el contrario en el contexto regional el Parque se encuentra inmerso en un territorio con múltiples presiones antrópicas que afectan la base natural y ponen en riesgo sus valores objeto de conservación, estas presiones están relacionadas principalmente con la minería, la expansión de la frontera agropecuaria y turismo no regulado.

Considerando que el Parque Nacional Natural Tatamá es de especial importancia ambiental por la diversidad biológica que contiene y los servicios ecosistémicos que presta al bienestar humano como soporte para el desarrollo social, económico y cultural de esta región, la gestión ambiental del área protegida ha estado enmarcado en construir alianzas con actores estratégicos en el contexto regional que permitan la viabilidad del área protegida en el largo plazo y el posicionamiento de ésta como un núcleo de referencia para el ordenamiento ambiental del territorio con una visión regional y articuladora en la confluencia de las regiones Pacífico y Andes.

Los Municipios en jurisdicción del Parque Nacional Natural Tatamá ven en el área protegida una figura de gestión para el desarrollo regional y la planificación territorial, así como una oportunidad para la articulación con los diferentes entes territoriales en un contexto de región, con el objetivo de promover, esencialmente



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

un ordenamiento territorial que contribuya principalmente al mejoramiento de la calidad de vida de la población asentada alrededor de ésta área protegida con propuestas para un desarrollo local con incidencia en la conservación de la base natural.

Los municipios aquí referenciados son de sexta categoría de acuerdo con la ley 1551 de 2012 (por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios) con un presupuesto muy inferior al requerido para el logro de los retos de desarrollo sociales, económicos y ambientales, convirtiéndose estas dos razones; tener área dentro del Parque Nacional Natural Tatamá y sus limitaciones presupuestales, en motivos de encuentro para pensarse como región y no como municipio únicamente.

De esta forma, es como a través de espacios de gestión y encuentro propiciados por el Parque Nacional Natural, “ENCUENTRO DE MUNICIPIOS DEL TATAMA” durante los años 2008, 2009, 2010 se visualiza la posibilidad de retomar lo que en otros tiempos fue la Asociación de Municipios de Tatamá “ASOMUTA” (Organización que fue creada como una exigencia de la Asamblea Departamental de Risaralda para la ejecución del 2.5.% del impuesto de timbre que se destinó para la conservación del Parque Nacional Natural Tatamá a través de la ordenanza 005 de 1990 y que fue derogada en 1995, este esfuerzo de asociatividad regional estuvo conformada en su momento por los Municipios de Balboa, La Celia, Santuario, Apia y Pueblo Rico y para su funcionamiento cada uno de los municipios debía aportar la suma de \$2.000.000,00 anuales, terminar el aporte del departamento con derogatoria de la ordenanza 005, los municipios dejaron también de aportar sus recursos propios y empezó el proceso de liquidación de ASOMUTA, el cual se culminó en el año 2006,) con todas las características que esto encierra como ser un hito geográfico y ambiental muy importante integrado al territorio con perspectivas de desarrollo, se retoma nuevamente la conformación de este escenario de gestión para el ordenamiento ambiental del territorio que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estos municipios y se avance de manera conjunta hacia el logro de cumplimiento de objetivos del milenio como disponibilidad y calidad de recurso hídrico, disminución de índices de necesidades básicas insatisfechas, en el marco, además, de un verdadero desarrollo sostenible y sustentable para la región.

Con la iniciativa de los alcaldes de San José del Palmar en ese entonces, Juan Manuel Cuellar y de Pueblo Jaime Mena Buenaños y encontrando en el Plan de Desarrollo de Risaralda 2008- 2011, una meta de promover la asociatividad regional, se llevaron a cabo los primeros encuentros de los equipos de Trabajo del



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Parque Nacional Natural Tatamá y de la oficina de Planeación departamental de Risaralda, conformando el equipo técnico promotor de esta iniciativa dando cumplimiento entre otros aspectos, a la ruta definida en la Ley 136 de 1994 de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá, -AMITATAMA- que puede leerse como la Asociación de municipios influenciados por el Parque Nacional Natural Tatamá, pero que también tiene el doble sentido de la apropiación por este territorio “A MI TATAMA” por cada uno de los municipios que la conforman, en ambos casos es darle a realce al escenario natural la relevancia que tiene en el territorio y un reconocimiento a los bienes y servicios ecosistémicos y ambientales que allí se generan y se desprenden.

Municipios asociados: La Asociación de municipios del Parque Nacional Natural Tatamá “AMITATAMA”, se integra inicialmente con los municipios de La Celia, Santuario, Pueblo Rico y Apia, pertenecientes al Departamento de Risaralda; El Águila - Valle del Cauca; y San José del Palmar - Chocó, todos con área al interior del parque y facultados por el Concejo Municipal de cada municipio para que sus respectivos Alcaldes suscribieran el acuerdo de creación de la Asociación, el cual fue suscrito el 23 de noviembre de 2011, de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

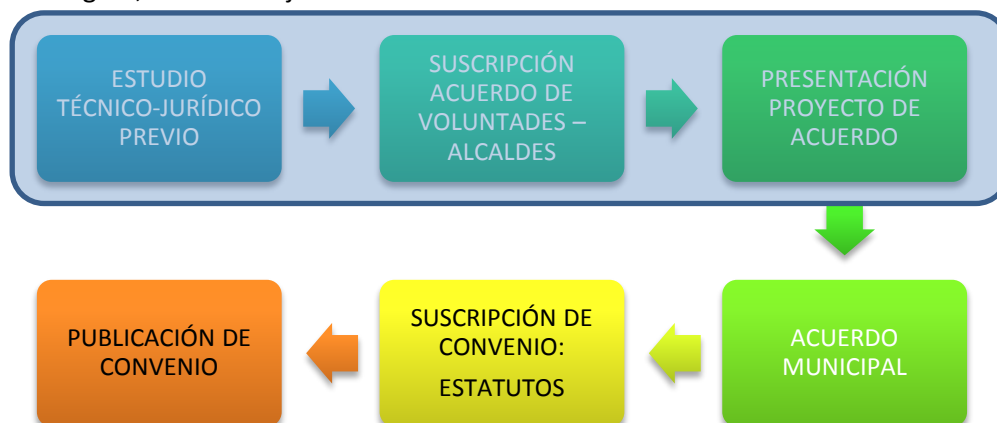
Objetivo General: La Asociación tendrá como objeto general la promoción del desarrollo integral de los habitantes de los municipios asociados, ubicados en el área de influencia del Parque Nacional Natural Tatamá, a través de la gestión de proyectos ambientalmente sostenibles, garantizando la participación social, la planificación integral del manejo del territorio y el aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos, propendiendo por la mitigación de amenazas para la conservación de Parque Nacional Natural Tatamá como determinante ambiental de la región y referente de asociatividad y cooperación territorial.

Metodología: Para la conformación de esta Asociación de Municipios se procedió de acuerdo a lo establecido en la Ley 136 de 1994:



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014



Desarrollo de la metodología:

Estudio técnico jurídico previo: Este fue realizado por el equipo de trabajo conformado para tal fin entre funcionarios del Parque Nacional Natural Tatamá y funcionarios de la Secretaria de Planeación de Risaralda, el cual fue presentado a los Alcaldes de los seis municipios propuestos inicialmente.

Suscripción de acuerdo de voluntades: etapa que se cumplió a principios del año 2011 y fue la base para la presentación ante los respectivos concejos Municipales del proyecto de acuerdo aprobando la participación de cada uno de los municipios en la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá.

Presentación y aprobación del acuerdo municipal: Diligencia que se realizó entre los meses de mayo y agosto del año 2011, con la sustentación del proyecto de acuerdo y la justificación de la importancia de la Asociatividad regional por parte del comité técnico (Parque Tatamá – Secretaria de Planeación de Risaralda) ante cada uno de los Concejos Municipales

Suscripción de convenio y estatutos: con la aprobación del Acuerdo Municipal donde se autorizaba a los señores Alcaldes a pertenecer, a nombre del municipio, en la Asociación de Municipios de Risaralda, se procede a convocar a la firma del convenio interadministrativo nro 001, el cual fue suscrito el 23 de noviembre de 2011, en el Auditorio Eucario Corrales de la Contraloría Departamental de Risaralda, acuerdo que fue publicado en cada una de las páginas web de los municipios, dándose así por entendida la conformación de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

La firma y publicación de este convenio se dio en un momento crucial donde se estaba dando cambio en la administración de cada uno de los municipios por terminación del periodo de Alcaldía e inicio de uno nuevo, lo que conlleva a la necesidad de socialización nuevamente del proceso y volver a firmar un nuevo acuerdo de voluntades donde los nuevos Alcaldes manifiestan estar dispuestos a continuar con el proceso, acuerdo de voluntades que se firma el 5 de diciembre de 2012 y que conlleva a la realización de la Asamblea general el 5 de junio de 2013, fecha en la cual se posesiona la Junta Directiva y el municipio de Balboa solicita y ser incluido en la Asociación dado que aunque no tiene área dentro del parque Nacional Natural Tatamá, es beneficiario directo de sus bienes y servicios ambientales, solicitud que es aprobada pasando de seis a siete municipios conformantes de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá.

La junta Directiva se reúne nuevamente el 28 de junio de 2013 y hace el nombramiento del Director Ejecutivo, responsabilidad que recae en el señor Mauricio Angee quien desde entonces se ha dado a la tarea de obtener Personería jurídica de la Asociación, para facilitar tramites de contratación y gestión de recursos.

Resultados:

- Firma de convenio interadministrativo N° 001 de noviembre 23 de 2011
Realización de Asamblea General y nombramiento Junta Directiva de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá, junio 5 de 2013.
- Nombramiento de Director ejecutivo, Junio 28 de 2013
- Definición de programas y líneas de acción para el trabajo regional.
 1. Programa Agua y saneamiento básico
 - a. Fortalecimiento administrativo y social de acueductos rurales
 - b. Saneamiento básico
 - c. Recuperación ambiental
 - d. Infraestructura
 2. Programa de ordenamiento ambiental del territorio
 - a. Con empoderamiento del escenario local con esquemas básicos de ordenamiento territorial enfocado al uso adecuado del suelo e identificación de la estructura ecológica principal como garantía de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible de la región. En este sentido la Gobernación está haciendo un acompañamiento para avanzar en la revisión del EOT en cumplimiento de la ley pero la Asociación debe trascender para



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

que el ordenamiento sea efectivo en la región y no aislado para cada municipio

3. Programa de producción sostenible:
 - a. Buenas prácticas agropecuarias:
 - b. Diversificación como alternativa económica, organizativa, alimentaria y generadora de empleo
 - c. Ecoturismo

Un logro importante, tiene que ver con la Participación en Foro Nacional de Asociatividad Regional organizado por el Departamento Nacional de Planeación, Agosto 15 de 2013, donde surge como propuesta el acompañamiento y fortalecimiento a los esquemas asociativos, por parte de esta institución, atendiendo la política nacional de promover instrumentos para la integración y el desarrollo regional.

Reconocimiento del proceso regional por parte del DNP, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Cooperación internacional, Gobernación de Risaralda y administraciones locales.

Avances en el reconocimiento jurídico de la Asociación

Avance en la construcción de dos proyectos regionales.

Conclusiones

Aunque la ley Orgánica de ordenamiento Territorial, ley 1454 de 2011 en su capítulo II, y el mismo Plan Nacional de Desarrollo abren un gran abanico de posibilidades para la asociatividad regional este no es un mecanismo suficientemente explorado por las regiones para avanzar en sus procesos de desarrollo y no es un camino fácil avanzar en este tipo de propuestas de trabajo, ya que se tienen pocas experiencias en el país.

La propuesta de la asociatividad regional alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá se ve soportada en lo planteado por la ley orgánica de ordenamiento territorial 1454 de 2011, ya que resalta como objetivo esencial el ordenamiento territorial y se establecen ventajas comparativas de la asociatividad como: Generar economías de escala, por la unión de esfuerzos tanto técnicos como financieros, aprovechar las potencialidades o enfrentar los problemas de manera conjunta entre entes territoriales, integralidad de acciones en torno a una visión de



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

desarrollo compartida en este caso el área protegida de carácter nacional y fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y la capacidad de negociación con otros actores del desarrollo. Por otro lado la ley 388 de 1997, en su artículo 10 plantea que las áreas del sistema de Parques son determinantes de ordenamiento territorial.

Para avanzar en el proceso expuesto ha sido clave la alianza laboral conformada por el equipo de trabajo del Parque Nacional Natural Tatamá y la Secretaria de Planeación de Risaralda como comité técnico promotor e impulsor de este proyecto regional.

El reconocimiento por estatutos del Comité Técnico Asesor de la Asociación integrado por representantes de las autoridades ambientales de la región, CARDER, CVC, CODECHOCO y Parques Nacionales Naturales de Colombia, por los secretarios de planeación de cada uno de los municipios y un delegado de las Secretarías de planeación de los tres departamentos garantizan la sostenibilidad de los proyectos que en el marco de esta Asociación se lleguen a gestionar y ejecutar en la región del Parque Nacional Natural Tatamá.

Para el área protegida la asociatividad regional alrededor del Parque Nacional Natural Tatamá es una oportunidad de gestión para la conservación y viabilidad del área protegida en un contexto regional desarrollada en conjunto con los entes territoriales para promover el desarrollo sostenible. De igual manera, integrar el área protegida al territorio, articular la gestión sectorial y aplicar de manera sincronizada los diferentes instrumentos de planeación en el territorio, con el fin de disminuir presiones hacia el área protegida, disminuir la pérdida de diversidad biológica y mantener la oferta de servicios ecosistémicos para el beneficio de la región y por ende al mejoramiento de la calidad de vida y los sistemas productivos locales y regionales.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

El SIRAP Pacífico, una minga por la conservación y consolidación de un modelo de desarrollo alternativo para el pacífico.

Jaime Vásquez, Subsistema regional de áreas protegidas del pacífico.

Resumen

Al occidente de nuestro país, se encuentra un escenario en cual confluyen la diversidad cultural expresada en conocimientos tradicionales propios de comunidades negras y de pueblos indígenas que se organizan en procesos políticos locales para la administración del 80% de un territorio en el que confluyen ambientes terrestres, costeros y oceánicos, los cuales albergan una altísima diversidad de ecosistemas y especies que han postulado al pacífico como uno de los Hot Spots de la diversidad biológica en el planeta. Diversidad es la mejor manera de describir el territorio-región del Pacífico Colombiano conocido internacionalmente como el Chocó Biogeográfico. De esta manera, una estrategia de conservación integral y efectiva para esta área biodiversa, debe propender por consolidar un sistema que articule los diversos mecanismos y visiones de la conservación que los diferentes actores sociales e institucionales relacionados con la región han venido implementando.

En este sentido, desde el año 2007, se vienen realizando acciones que buscan conferir un carácter sistémico a los diferentes esfuerzos que desde actores institucionales y comunitarios y desde diferentes perspectivas de la conservación se encuentran en el Pacífico Colombiano. De esta manera el subsistema está conformado a la fecha por las áreas protegidas declaradas en la región, por los actores que lideran la gestión orientada a su manejo y por los diferentes instrumentos de gestión diseñados para este propósito, escenario al cual se espera se articulen de manera sistémica, respetando su mirada y perspectivas de la conservación y el territorio todas aquellas iniciativas, áreas de conservación y mecanismos establecidas por las comunidades étnicas y demás actores estratégicos asentados en la región para garantizar la conservación, manejo sostenible y consolidación de la perspectiva de territorio.

El propósito entonces es armonizar los instrumentos de gestión orientados hacia el manejo y protección desde una visión sistémica con los mecanismos de ordenamiento, manejo y conservación de las comunidades étnicas y otros actores relevantes locales y a su vez articular la conservación con las actividades del desarrollo que actores externos vienen realizando en el territorio. En este sentido, como subsistema de áreas protegidas, el SIRAP Pacífico reconoce las acciones de conservación de los actores locales e insta a los sectores productivos a considerar el uso racional de la naturaleza.

El reto actual para el SIRAP Pacífico, es construir conjuntamente una estrategia de participación, por medio de acciones conjuntas que incluyan las diferentes visiones, miradas y perspectivas (modelos) de desarrollo acordes al contexto del Pacífico, que



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

permitan a futuro conservar una base natural en donde se mantengan dinámicas naturales y esté representada la diversidad biocultural de la región. El reconocimiento de la participación abre entonces un desafío para la gobernanza en la conservación, hace necesario un modelo alternativo de coordinación entre los niveles gubernamental y comunitario para el manejo equilibrado del territorio región del Pacífico colombiano. .

1. ANTECEDENTES

Desde el 2005, a partir de la conformación de las mesas SINAP, se insistió en la necesidad de conformar un Sistema Regional de Áreas Protegidas para el Pacífico Colombiano, el cual integre los esfuerzos que en la materia hacen las diferentes autoridades ambientales, entidades públicas, comunidades negras e indígenas y organizaciones no gubernamentales de la región. En este sentido, a partir del año 2007, se registran acciones institucionales encaminadas a la conformación de un escenario de trabajo, que respondiera a la realidad ambiental del pacífico, considerando las diferentes perspectivas sociales para consolidar la conservación del territorio-región del Pacífico. En este propósito, se conformó la “Mesa de trabajo para áreas protegidas en el Pacífico”, cuya gestión se concretó en la discusión y definición preliminar del ámbito geográfico del Subsistema y la concertación preliminar de una propuesta de plan de acción para el SIRAP.

De esta manera, ocho instituciones con competencia en la planificación, investigación y regulación ambiental (las Corporaciones Autónomas Regionales de Nariño (CORPONARIÑO), Cauca (CRC), Valle del Cauca (CVC), Risaralda (CARDER), la corporación autónoma regional y de desarrollo sostenible del Choco (CODECHOCO), el IIAP, el INVEMAR y Parques Nacionales Naturales de Colombia, vienen avanzando formalmente bajo un convenio de cooperación desde el 2010 con este propósito, al cual desde el 2013, se articuló el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El convenio marco de cooperación institucional, cuenta con tres instancias para su coordinación y manejo, un comité directivo, conformado por los directores generales de las partes; un comité técnico conformado por delegados de los grupos técnicos de cada una de las partes y una instancia operativa, que hace las veces de secretaria técnica del proceso, la cual es liderada por la Dirección Territorial Pacífico de Parques Nacionales Naturales de Colombia. En el marco de la gestión realizada una vez se formalizó el convenio en el 2010, una de las primeras acciones y acuerdos consolidados fue el ajuste del Plan de Acción del Subsistema, el cual se ajustó tomando como referente el plan de Acción del SINAP, cuyo horizonte de ejecución fue definido al 2019.

Por su parte, las comunidades étnicas asentadas en la región vienen avanzando en el establecimiento de tipos de áreas de conservación desde su visión territorial, en el marco del derecho propio considerando el artículo 25 de la ley 70 de 1993 y áreas de respaldo Natural al interior de los territorios colectivos de comunidades negras, sitios sagrados



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

indígenas en el marco de la Ley 21 de 1991, áreas de conservación comunitarias de pueblos indígenas y comunidades locales (ACC), corredores de conservación, entre otros, iniciativas y esfuerzos que aportan de manera significativa a la conservación de la diversidad biocultural de la región.

2. AVANCES DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL SIRAP Pacífico

El proceso de consolidación del SIRAP Pacífico, muestra como uno de sus primeros logros, la concertación del ámbito de gestión para el Subsistema, el cual se encuentra determinado por los procesos que cada una de las instituciones desarrollan en el pacífico colombiano y que configuran el ámbito de gestión en el Pacífico de su jurisdicción, ámbito que igualmente corresponde a unas características sociales, culturales y ecosistémicas particulares que construyen y le dan identidad al Pacífico Colombiano como región.

El ámbito de gestión del SIRAP Pacífico, tiene un área total de 43.684.777 hectáreas, de las cuales 9.339.693 hectáreas corresponden al componente continental, para un 21,3% con relación al área total, 34.343.784 hectáreas (78,61%) corresponden al área costera y oceánica y 1300 hectáreas (0,9%) corresponden al componente insular. En el ámbito continental, a la fecha se registran un total de 164 territorios titulados colectivamente a comunidades negras y 186 resguardos indígenas. Con respecto al área titulada colectivamente a consejos comunitarios de comunidades negras y pueblos indígenas, se tiene un área total de 7.126.651 hectáreas, las cuales corresponden al 76,30% del ámbito continental del SIRAP Pacífico. En el ámbito marino-costero, la gestión del SIRAP Pacífico se da en articulación con el proceso de consolidación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas – SAMP Pacífico.

Caracterización del Contexto Regional.

En el marco de la gestión que lidera el Comité Técnico del Convenio, se cuenta como referente de información de las características y particularidades del contexto regional, con el documento “Caracterización del Contexto de la Región Pacífico”, el cual fue construido y es actualizado permanentemente a partir de la revisión de información secundaria generada en diferentes momentos por actores institucionales, ONG, investigadores independientes, universidades, etc. del contexto biofísico y sociocultural de la región, así como la identificación y caracterización de las de propuestas de desarrollo sectorial para el pacífico, proyectos y megaproyectos de desarrollo de infraestructura y las estrategias de conservación de la diversidad biocultural de la región a partir de las áreas protegidas y las estrategias complementarias de conservación.

Inventario y Caracterización de Áreas Protegidas y Estrategias Complementarias de Conservación "in situ" en la región. En el marco de esta actividad, se cuenta a la fecha con dos productos, el primero de ellos es una base de datos, en la cual se encuentra sistematizado el inventario y caracterización detallada de las áreas protegidas de



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

gobernanza pública y privada declaradas en la región en los niveles nacional, regional y local y el segundo de ellos es una base de datos en la cual se encuentra sistematizado el inventario y caracterización detallada de las iniciativas y estrategias de conservación complementaria identificadas en la región Pacífico.

En relación a las Estrategias Complementarias de Conservación, a la fecha en el ámbito de gestión del SIRAP Pacífico se han identificado 153 áreas bajo cuatro tipos de gobernanza, comunitaria, privada, institucional y compartida (instituciones-comunidad local), las cuales presentan en total 15 diferentes denominaciones y una extensión total estimada de 1'400.225 ha. Las estrategias complementarias de gobernanza comunitaria responden a los recientes avances internacionales sobre el concepto de la conservación que desde el 2008 intenta reconciliar los vínculos entre los derechos humanos y la protección ambiental (Enfoque Basado en Derechos UICN, 2008) y lograr un vínculo efectivo entre las metas globales de conservación de la diversidad y las metas del milenio específicamente la reducción de la pobreza y la generación del bienestar humano.

Con la información recopilada y sistematizada, se preparó un documento que recoge la síntesis y el análisis realizado por el comité técnico, el cual presenta los desarrollos en función de la conceptualización de las Estrategias Complementarias de Conservación, de acuerdo al contexto del Pacífico Colombiano.

Estrategia de Participación para la Consolidación del SIRAP Pacífico. La Construcción Conjunta de la Estrategia de Participación para la consolidación del SIRAP Pacífico, es una de las acciones estructurales del proceso, estrategia con la cual se busca avanzar en la articulación de los actores de comunidades negras e indígenas y demás actores estratégicos de la región al proceso de consolidación del Subsistema.

Esta propuesta inició su construcción durante el segundo semestre del 2012, tomando como base la propuesta puesta en consideración durante el último trimestre del 2011 por el IIAP y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través de la Dirección Territorial Pacífico, la Subdirección Técnica y el Área de Participación. Este ejercicio, finalmente condujo en el mes de marzo de 2012, a la adopción de los "*Lineamientos para La Construcción de una Estrategia de Participación para la Consolidación del SIRAP Pacífico*", lineamientos que recogen la ruta acordada como instrumento orientador de la construcción de la estrategia.

La ruta considera un primer momento, el cual corresponde al diagnóstico de la participación en la región (actores e instancias de participación establecidas en el marco de procesos relacionados con la conservación de la diversidad biocultural del Pacífico), para con base en los resultados consolidados en el diagnóstico avanzar en la selección de los representantes por parte de las comunidades negras e indígenas de los departamentos de la región y demás actores estratégicos a la Mesa Regional del SIRAP Pacífico.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

De la ruta acordada para este propósito, se ha avanzado en el desarrollo del primer momento, el cual corresponde al diagnóstico de la participación en la región (identificación y caracterización de actores, instancias, momentos y mecanismos de participación en la región), momento que básicamente es institucional, del cual se espera como resultado la conformación de una instancia de participación ampliada en la cual además de las instituciones hagan parte los actores comunitarios y aquellos actores que el ejercicio califique como estratégicos.

De este ejercicio, a la fecha se cuenta con un documento que recoge los resultados de la sistematización y el análisis de la información recopilada mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para identificar y caracterizar los actores e instancias de participación en cada departamento de la región. Adicionalmente, se cuenta con una propuesta preliminar de estructura orgánica para el Subsistema, la cual fue acordada como base de un ejercicio que buscaba tener claridad acerca de la operatividad del Subsistema y de las diferentes instancias que potencialmente conformaran su estructura.

La estructura propuesta considera en la escala departamental, los procesos en desarrollo que en cada departamento avanzan en la consolidación de sus respectivos Sistemas Departamentales de Áreas Protegidas. La estructura orgánica acordada sirvió de base a la estimación de la representación en la instancia regional, ya que de este ejercicio depende la operatividad y viabilidad del proceso a futuro, la cual se encuentran en función de garantizar los recursos económicos que permitan financiar la logística de la gestión que liderara la Mesa Regional del SIRAP Pacífico. La estructura orgánica y operativa acordada preliminarmente para el SIRAP Pacífico, será sometida a revisión y a ajuste en el taller conjunto a realizarse durante el segundo semestre del presente año, con los actores comunitarios y demás actores estratégicos priorizados que se espera se articulen al proceso.

De otro lado, y tomando como base la estructura orgánica preliminar concertada como mecanismo orientador de las decisiones a tomar para pasar al momento conjunto con actores estratégicos, se concertó una propuesta preliminar de conformación para la instancia regional (Mesa Regional del SIRAP Pacífico), pensada intentando garantizar la representación de todos los actores en este espacio, así como la viabilidad de asumir los costos de la logística para su implementación.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

La selección de los representantes por comunidades negras e indígenas se ha realizado durante el primer semestre del 2014, en el marco de los talleres previstos en la implementación de la segunda fase del proyecto “Rutas de mejoramiento de la participación y la gestión de conocimientos tradicionales asociados a manejo de recursos marinos, costeros e insulares en el Pacífico Colombiano”, convenio IIAP – DAMCRA MADS, inicialmente en el Valle del Cauca, Nariño y Choco, encontrándose pendiente este ejercicio en el departamento del Cauca, selección que será realizada durante la tercera semana del mes de julio

La realización del evento conjunto con actores se tiene previsto para finales del segundo semestre del 2014, evento entre cuyos resultados se encuentra la revisión y concertación de la propuesta de estructura orgánica y operativa para el Subsistema, además de avanzar en la definición de la viabilidad de avanzar en un ejercicio conjunto orientado a la consolidación del Subsistema, como escenario de encuentro y gestión conjunta de los diferentes actores y procesos que buscan la conservación de la diversidad biocultural de la región, conservación que se encuentra determinada por la discusión e incidencia en el modelo de desarrollo para la región.

Estrategia de Formación y Fortalecimiento de Capacidades de Actores Sociales e Institucionales para la Consolidación del SIRAP Pacífico. Tomando como base la ruta puesta en consideración en la *Propuesta Interinstitucional de Formación de Actores Sociales e Institucionales en el Manejo y Consolidación de los Sistemas de Áreas Protegidas (SIAPs)*, construida por el WWF Colombia, CVC y la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales en el 2003, proceso en el cual participaron cerca de quince universidades y centros de formación del País, se generó un documento con una serie de observaciones y propuestas de ajuste del equipo de la CARDER que sirvieron de base a la retroalimentación y ajuste de la propuesta inicial de estrategia que preparo la secretaria técnica del SIRAP.

En el marco de la estrategia, se ha avanzado en la cualificación de los integrantes del comité técnico del convenio, en temáticas relacionadas con aspectos jurídicos (legislación étnica y consulta previa con comunidades) y con Biología de la Conservación (Análisis de estado de conservación para la selección de categorías de áreas protegidas), espacios que constituyen avances en la implementación de la estrategia de formación y fortalecimiento de capacidades de los actores del SIRAP Pacífico.

Estrategia de Posicionamiento del SIRAP Pacífico con los sectores económico y de desarrollo de la región. El Objetivo del relacionamiento con los sectores es armonizar los intereses y oportunidades de la conservación de la biodiversidad in situ del SIRAP Pacífico y el desarrollo económico sectorial aportando al ordenamiento territorial en la región. Los avances en el posicionamiento permitirán al SIRAP Pacífico:

- Evitar y mitigar los conflictos sectoriales al interior del Subsistema



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

- Prevenir impactos sectoriales en Nuevas Áreas Protegidas, Ampliaciones y Prioridades de Conservación
- Generar lineamientos ambientales para proyectos sectoriales en zonas de influencia del SIRAP Pacífico
- Mitigar y prevenir conflictos sectoriales con las áreas protegidas y las estrategias de conservación complementaria del SIRAP

Durante el segundo semestre del presente año, se tiene prevista la realización de un taller al cual serán convocados representantes de los sectores minero (ANM) y de hidrocarburos (ANH), el MADS, ANLA y los profesionales de áreas protegidas, licenciamiento y planeación de las CAR de la región, con el propósito de avanzar en el posicionamiento del Subsistema frente a dichos sectores. Adicionalmente, y en función de la disponibilidad de recursos será realizado otro taller de cualificación y posicionamiento del SIRAP con el sector infraestructura vial y con el sector puertos.

Articulación con el proyecto Establecimiento del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas en Colombia (Proyecto GEF SAMP). De otro lado, mediante un Otrosi al convenio marco, las partes se comprometieron a contribuir al desarrollo del proyecto "*Diseño e Implementación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas para Colombia – SAMP*", mediante la articulación de las acciones priorizadas en el proyecto con el plan de acción y el plan de trabajo del SIRAP Pacífico y en los instrumentos de planificación y gestión de las partes. De esta manera, a la fecha al Plan de Acción del SIRAP Pacífico se articulan las principales acciones del proyecto GEF-SAMP.

En este sentido, con recursos del proyecto GEF-SAMP, se financio la realización del Análisis de Vacíos de Conservación a través de la contratación de la Bióloga Paula Castillo y la determinación de las prioridades de conservación para los ámbitos costero y oceánico del SIRAP Pacífico, mediante la formalización de una alianza de trabajo con el WWF Colombia.

Determinación de Prioridades de Conservación para el SIRAP Pacífico. Los resultados consolidados para los ámbitos costero y oceánico del SIRAP Pacífico, ejercicio realizado en el marco de una alianza de trabajo con el WWF Colombia, muestran para el ámbito costero, un portafolio con 76 sitios prioritarios de conservación, distribuidos a lo largo del área de estudio en los diferentes sistemas costeros. El área cubierta es de 501.433 ha correspondiente a 1.930 Unidades de Planificación seleccionadas. 1055 UP (274.100 ha) corresponden a las áreas protegidas o semilla de carácter (Internacional, nacional, regional y local). También considera las áreas excluidas 30 Unidades de Planificación (7.794 ha) que corresponden a las zonas pobladas de Buenaventura y Tumaco.

Para el ámbito oceánico el portafolio está conformado por 61 áreas significativas para la biodiversidad -ASB distribuidas a lo ancho y alto del sistema costero MAL y sistema



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

oceánico SOP. Estas ASB, son entendidas como áreas de interés principalmente para la investigación, puede ser, si así se justifica, consideradas y gestionadas como áreas de conservación. El área cubierta es de 2'526.368 ha correspondiente a 2431 UP seleccionadas y 1021 UP (1'061,054 ha) que corresponden a las áreas protegidas existentes en el ámbito oceánico. Con el portafolio seleccionado se cumple el 100% de las metas de los objetos de conservación oceánicos.

De otro lado, para el componente continental del SIRAP Pacífico, se viene avanzando desde el último trimestre del 2013, en la articulación con Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (laVH), quienes en el marco del proyecto “Planeación Ambiental para la Conservación de la Biodiversidad en las Áreas Operativas de Ecopetrol – Región Pacífico”, han recopilado y generado información del Pacífico Colombiano clave para este ejercicio, para el cual se cuenta además con la información y portafolios generados en estudios previos.

Para el 2015, se tiene prevista la articulación de los resultados consolidados para los ámbitos costero y oceánico y el continental, cruzándolos con criterios de orden cultural de las comunidades negras e indígenas, con las cuales se espera iniciar un ejercicio conjunto, ejercicio que se encuentra en función de los resultados que se concreten como resultado de la implementación de la estrategia de participación para la consolidación del Subsistema.

3. DESAFÍOS DEL SIRAP PACÍFICO

El territorio que conforma el SIRAP Pacífico presenta características importantes en riqueza de diversidad biológica y cultural, una posición estratégica para los objetivos de desarrollo económico del país pero también unos altos índices de pobreza, calidad de vida de sus poblaciones y necesidades básicas insatisfechas además de bajos niveles de alfabetismo¹, lo que indudablemente influye en el desarrollo de la economía local sumado a la carencia de un modelo productivo en lo local y a falta de oportunidades para la generación de ingresos que impulsa el desarrollo de actividades extractivas ilegales insostenibles que generan presiones sobre la biodiversidad de la región e incluso actividades ilegales, violencia y desplazamiento.

Desde el momento en el que en el contexto nacional, el Pacífico se reconoce como polo de desarrollo que permite la inserción del país a la economía global, se formulan políticas públicas para la región que responden a la perspectiva que orienta el avance del proceso de globalización y con éste el auge de la economía neoliberal. En este sentido, los planes que se formulan y ejecutan pretenden reconfigurar la región ajustándola a un proyecto de modernidad capitalista que a través de la extracción y explotación de los recursos

¹ Tasa de Analfabetismo 2010 (DANE, Censo 2005): Choco (24,2%), Cauca (12,19%), Nariño (13,9%) y Valle (5,4%)



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

naturales en lo local pretende fortalecer la acumulación de grandes capitales. La intervención en la región así, se ubica desde cuatro perspectivas, como productora de materias primas, como plataforma para acceder a los mercados internacionales, como corredor de tráfico intenso de bienes y servicios y como potencial extractivo de recursos biológicos dada su significativa biodiversidad.

Es desde la década de los años ochenta, cuando comenzó a estructurarse la formación de proyectos tendientes a aprovechar la gran riqueza del Pacífico colombiano y así dinamizar el capital nacional e internacional para la inversión en el diseño y construcción de lo que se ha conocido como los megaproyectos del Pacífico. Con la implantación de este enfoque del desarrollo para la región, empieza a cobrar cada vez más fuerza la idea de que las formas de apropiación particulares del territorio por parte de las comunidades tradicionales, reconocida a través de los resguardos y titulaciones colectivas, son un impedimento para el desarrollo económico del país.

Los diversos planes para la región proponen, por un lado, una perspectiva de desarrollo sostenible de respeto a la diversidad biológica y cultural, que busca fortalecer la autonomía de las comunidades y sus organizaciones de base para definir los principios valores, fines y lineamientos metodológicos del desarrollo al que aspiran, Plan Pacífico y Agenda Pacífico XXI. y por otro, proponen proyectos de integración de la región a los procesos de implementación del libre comercio internacional y el fortalecimiento de la competitividad, desde la oportunidad que para la inversión extranjera representa la oferta de la biodiversidad, el mejoramiento de la infraestructura para la extracción de hidrocarburos y recursos naturales renovables y no-renovables, desde allí el apoyo que se ofrece a los proyectos productivos locales, conducen a la exportación directa o a través de la vinculación con la empresa privada nacional o extranjera, privilegiando así las expectativas de crecimiento del capital económico y productivo multinacional sobre las del capital social local, Planes Nacionales de desarrollo, Tratados de libre comercio, Iniciativa de Integración Regional Suramericana (IIRSA), el Plan Puebla-Panamá, el Plan Región Pacífico de Colombia: Tierra de Paz, Mar de Prosperidad, entre otros.

Entre los megaproyectos ubicados en el marco de estos planes, se encuentran el Canal Atrato Truando, el proyecto de acupista pensado como un sistema de comunicación y transporte que une las Bahías de Buenaventura y Tumaco en la costa Sur del Pacífico colombiano. El proyecto de navegabilidad del río Atrato y su conexión con el eje terrestre Quibdó-Itsmina-Condoto-Chiquichoque, así como la del río San Juan hacia Buenaventura y en dirección a Quibdó- Pereira-centro del País, el Proyecto de Agua dulce en el Puerto de Buenaventura, la vía al mar por el Chocó, la modernización y expansión del sector portuario (proyecto Puerto de aguas profundas en Tribuga y Proyecto Puerto de aguas profundas en Bahía Málaga), la carretera del tapón del Darién (carretera Panamericana), la carretera Las Animas - Nuqui, proyecto Canal Seco (Ferrocarril de 220 km. entre el golfo de Urabá y bahía Cupica), canales interoceánicos, proyectos de infraestructura energética, etc.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

De otro lado, en el área correspondiente al ámbito de gestión del SIRAP Pacífico se registraron en el 2013 un total de 358 títulos mineros con un área total de 789.354 ha y 977 solicitudes de títulos mineros con una extensión de 1.728.943,23 hectáreas, lo cual agrava la situación ambiental dado el impacto directo sobre la biodiversidad en especial sobre el recurso hídrico, muchas veces impactando directamente a la población al alcanzar las fuentes de donde se abastecen los acueductos, a la fecha no se ha calculado el verdadero impacto de la minería legal y no se cuenta con un seguimiento riguroso de las actividades que permitan identificar y cuantificar las afectaciones para exigir programas de recuperación, a esto se suma el incalculable daño que hacen las actividades mineras ilegales a lo largo del territorio e incluso al interior de las áreas protegidas. Aun cuando se estima que el sistema minero en el Pacífico es artesanal, la extracción de metales como oro y platino en los ríos que desembocan en el Pacífico descargan aguas contaminadas con residuos de metales pesados y constituye un riesgo para la biota marina (Majluf, 2002 En: Posada, 2010).

Adicionalmente, prácticamente todo el Pacífico ha sido definido como zona de interés de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), se identifica un total de 31 bloques en el Pacífico Colombiano (componentes continental, y costero). En el caso de la ronda 2014, la ANH ofertó 95 bloques de los cuales en el Pacífico se ofertaron nueve bloques. Aunque actualmente las costas del océano Pacífico no son áreas llamativas para los inversionistas, el gobierno espera que a mediano plazo las cuencas Chocó y Tumaco Offshore, sean una de las grandes apuestas del sector energético en el país.

De esta manera, la mirada sobre el Pacífico y en particular sobre la situación que viven las comunidades negras e indígenas en la región, pasa necesariamente por poner en evidencia cómo en medio de una región ampliamente reconocida por su riqueza biológica y cultural y con la existencia de proyectos de desarrollo que la ubican como epicentro de grandes obras de infraestructura, de extracción de recursos naturales y de agroindustria, presente tan alta incidencia de exclusión y de inequidad social. Y, cómo en medio de un contexto jurídico de reconocimiento de la propiedad colectiva de estas poblaciones sobre su territorio se presentan a la vez dinámicas violentas de expulsión, desarraigo y pérdida del control de las comunidades sobre el destino de sus territorios.

El desarrollo regional está influenciado por las características particulares en diversidad natural, ambiental y cultural, étnica, geográfica, geológica y climática que determinan la ocurrencia de diferentes eventos naturales y escenarios que influyen en el funcionamiento de la economía y el desarrollo regional, sin embargo la desarticulación entre estas características de la región frente a los intereses de sector privado ocasionan un incipiente desarrollo social y económico que influye en la materialización de los intereses Gubernamentales por convertir a la región Pacífico en un polo de desarrollo nacional al



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

visionar el comercio con los otros países de la Cuenca del Pacífico, objetivo que ha sido tenido en cuenta por Gobiernos anteriores sin lograr su meta, producto de la confluencia de factores sociales, ambientales y económicos que denotan la necesidad de una planificación minuciosa en donde coincidan los diversos intereses y el desarrollo nacional no esté de espaldas a las condiciones sociales, naturales y a las necesidades de desarrollo sostenible de esta región a razón de ser una de las zonas ambientalmente más importantes para Colombia y el planeta.

4. Fortalezas y debilidades del proceso

Entre las fortalezas del proceso a la fecha se destaca la articulación entre autoridades ambientales regionales, los institutos de investigación, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, en función de la consolidación de un escenario de trabajo que aporte a la conservación de la diversidad biocultural de la región, conservación y uso sostenible que se encuentra determinada por la definición y adopción de un modelo de desarrollo que privilegie esta perspectiva así como el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores sin afectar el patrimonio natural y cultural de la región posicionándolo por el contrario como elemento vertebral del modelo. De otro lado, es clara y evidente la urgencia de avanzar en una gestión articulada con los actores de comunidades negras e indígenas y demás actores estratégicos de la región, gestión que permitirá garantizar el carácter sistémico del SIRAP, y que en su momento se consolidara como la fortaleza más importante del proceso.

El proceso ha encontrado como limitante la disponibilidad de recursos económicos para financiar su implementación, dificultad que en el momento se está gestionado mediante la formulación y gestión de un proyecto de alcance regional que financie el desarrollo de las acciones que conforman el plan de acción del Subsistema.

Referencias Bibliográficas

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Ámbito de Gestión Institucional del SIRAP Pacífico**. Santiago de Cali, diciembre de 2011. 52 págs.

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Base de datos Identificación, Caracterización y Espacialización de Estrategias Complementarias de Conservación en el SIRAP Pacífico**.

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico. **Las Estrategias Complementarias de Conservación en el SIRAP Pacífico, Síntesis y Análisis**. Santiago de Cali, mayo de 2014, 38 págs.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico.
Lineamientos para la construcción de una estrategia de participación para la consolidación del SIRAP Pacífico. Santiago de Cali, marzo de 2012, 12 págs.

Comité Técnico del Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico.
Caracterización de la **Participación en el SIRAP Pacífico, Síntesis y Análisis.** Santiago de Cali, junio de 2014, 28 págs.

Vásquez Ruiz, J. **Contexto Regional, El Subsistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico, SIRAP Pacífico.** Santiago de Cali, diciembre de 2013. 102 págs.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Las áreas protegidas locales y los sistemas municipales de áreas protegidas ejes de la sostenibilidad del SINAP.

Ana Elvia Arana, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Antropóloga Universidad del Cauca. Vinculada al sector ambiental con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y la Fundación Trópico principalmente desde 1991. Ha coordinado procesos de fortalecimiento organizativo, concertación social y comunitaria y gestión ambiental con comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes. Experiencia en proyectos de agroecología y en especial de áreas protegidas. Ha participado en la conformación del SIDAP Valle del Cauca y en la declaratoria y formulación de planes de manejo de áreas protegidas.

Resumen.

Los municipios tienen como responsabilidad garantizar la sostenibilidad de sus territorios, para lo cual deben diseñar en el marco del ordenamiento ambiental, estrategias que permitan asegurar a corto, mediano y largo plazo, la estructura ecológica principal. Esta es una decisión política que se debe ver reflejada en cada uno de los instrumentos de planificación, siendo el más importante a esa escala, el Plan de Desarrollo. Este se constituye en la base sobre la cual, los municipios gestionan y apalancan recursos de inversión provenientes de diferentes sectores, tanto públicos como privados con el fin de cumplir sus metas de Gobierno, enmarcadas estas, en las metas nacionales. Entre las fuentes están el Fondo de Regalías, Pacto Agrario, el situado fiscal, planes de acción de las CAR, recursos departamentales, por solo mencionar unas fuentes. Desde el momento mismo en que el Candidato a la Alcaldía inicia su proceso, vincula a los actores locales copartidarios y realiza alianzas, no solamente políticas sino técnicas. El Alcalde municipal, en su programa de Gobierno y siguiendo el ordenamiento jurídico impulsa diferentes escenarios de participación, entre los cuales se encuentran los CMDR y los CIDEA. En esos espacios se congregan gran parte de los actores que tienen que ver con la conservación del territorio.

El SIDAP empieza a nacer como tal casi paralelamente a los POT y en ese aprendizaje se empieza a impulsar la conservación de la biodiversidad y sus servicios, fortaleciendo esas decisiones locales. Se retoma la gestión para la adquisición de predios por artículo 111 de la Ley 99 y su vinculación al SIDAP y se empieza a orientar hacia una visión más ecosistémica. También se ve la



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

posibilidad de proteger mediante la creación de áreas protegidas locales ecosistemas muy amenazados y escasos como los secos y sitios importantes para la conservación de especies. Muchos de estos espacios por su tamaño no alcanzan a tener una prioridad regional, pero aportan notablemente a la consolidación del SIDAP porque pasan por todo el proceso de planificación como Sistema.

En el Valle del Cauca, es en ese ejercicio de ordenamiento y planificación que los municipios empiezan a decidir cuáles son sus áreas estratégicas de conservación, no solo por servicios ecosistémicos como el hídrico, sino por el paisaje y por la biodiversidad que albergan. Allí toman la decisión de declarar áreas protegidas y conformar sus sistemas de áreas protegidas, basándose en un comienzo tímidamente, en las políticas de ordenamiento territorial del Ministerio de Medio Ambiente en 1997 y en la Estrategia Nacional hacia la construcción del SINAP (1997). También retoman los lineamientos que igual de tímidos, desde la CVC se les entrega como orientación hacia la protección de los llamados en ese momento ecosistemas estratégicos.

En este escenario, en el Valle del Cauca se tienen más de 20.000 hectáreas en predios dedicados a la conservación, adquiridos con recursos de los municipios y en algunos casos, en alianzas con otros actores. También se encuentran municipios que ofrecen incentivos tributarios para la conservación, o que impulsan procesos de Reservas de la Sociedad Civil, sistemas productivos ecológicos, control y vigilancia y mejoramiento ambiental a las áreas estratégicas. Esos aportes económicos a la conservación se reflejan en los planes de desarrollo en donde más del 50%, tienen líneas claras destinadas a acciones de conservación, que además se constituyen en la base de apalancamiento de recursos con otras instancias.

Un problema para muchos municipios surge cuando pretenden que esos ejercicios de planeación y ordenamiento local se vean reflejados en las metas de Gobierno, pero esto no es posible porque no se encuentran reconocidos como áreas protegidas del SINAP. En ese momento surge incertidumbre y se debilita la voluntad política, aunque a pesar de ello, muchos otros municipios le continúen apostando a la estrategia, mas como compromiso individual y ciudadano con su tierra. Es por ello, que desde el SIDAP Valle del Cauca se ha venido planteando la necesidad de generar los mecanismos normativos que recojan con claridad la importancia de la conservación local y su aporte a la construcción de un SINAP completo, representativo y eficazmente gestionado, lo cual no se puede hacer solo desde el orden regional y menos nacional. Es necesaria la gestión articulada y

II CONGRESO COLOMBIANO DE ÁREAS PROTEGIDAS
ÁREAS PROTEGIDAS: TERRITORIOS PARA LA VIDA Y LA PAZ
Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

complementaria de los diferentes niveles, aun tratándose de las áreas protegidas nacionales y regionales, pues el territorio de éstas, finalmente, son los municipios.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Sostenibilidad Financiera (PSF) del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Ecuador.

Juan Carlos Rivera. Dirección Nacional de Biodiversidad. Proyecto Sostenibilidad Financiera de Áreas Protegidas. Ministerio del Ambiente de Ecuador

Juan Carlos Rivera tiene una formación profesional de Ingeniería financiera a nivel de pregrado en la Pontificia Universidad Católica (Quito - Ecuador) y una maestría en gerencia ambiental en la Universidad de los Andes (Bogotá - Colombia). Es especialista en temas de sostenibilidad financiera para áreas naturales protegidas, ya que desde hace más de 7 años ha trabajado en la conservación de la biodiversidad a través del desarrollo de estudios de análisis de necesidades de financiamiento, cálculo de brechas financieras, identificación de mecanismos financieros a mediano y largo plazo, diseño de estrategias de sostenibilidad financiera, etc.

Actualmente, trabaja en el Ministerio de Ambiente del Ecuador a través del Proyecto de Sostenibilidad Financiera del SNAP como especialista en negocios y responsable del nuevo modelo de gestión económico de las 9 áreas piloto del mencionado proyecto y su correspondiente réplica a nivel del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP).

Problemática actual:

A partir del 2008, en el Ecuador se adopta un nuevo marco constitucional y político caracterizado por un régimen de desarrollo contemplado en la Constitución y desarrollado en mayor detalle en el Plan Nacional de Buen Vivir 2013 - 2017(PNBV); donde resaltan elementos de este nuevo régimen caracterizado por el cambio de las matrices energética y productiva del país, orientadas a diversificar la estructura productiva del país, la agregación de valor a la materia prima, la disminución de las importaciones y la promoción de las exportaciones con el fin de mejorar la balanza comercial del país y la industrialización del Ecuador.

Sin embargo, a pesar de que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) representa una alta importancia estratégica todavía no se la han generado los instrumentos y políticas públicas orientadas a garantizar el financiamiento de su conservación. Por lo tanto, el MAE debe priorizar el manejo adecuado y la sostenibilidad financiera del SNAP como parte central de su política sectorial, fortaleciendo su papel en la administración pública central como un actor clave en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del país.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

En este sentido y en un lapso de 3 años aproximadamente, el MAE ha actualizado y desarrollado los 3 macro procesos más importantes dentro de un proceso de sostenibilidad financiera: (i) Actualización de la brecha financiera, (ii) Estrategia de sostenibilidad financiera y (iii) Actualización de la valoración Económica del SNAP.

El tercer estudio mencionado en el párrafo anterior, cierra de manera exitosa un proceso de sostenibilidad financiera, ya que su metodología se enfoca en visibilizar el aporte del SNAP en la nueva matriz productiva y energética del país a través de la metodología TSA.

Objetivos:

- Evaluar los componentes del tablero financiero, a través de la Ficha de Puntaje de Sostenibilidad Financiera del PNUD (2008 – 2012).
- Analizar la evolución del gasto / inversión del SNAP (2003 – 2012).
- Mostrar el avance del SNAP ecuatoriano en relación a la nueva matriz productiva del país.

Parte II (cualitativa) - Ficha Puntaje

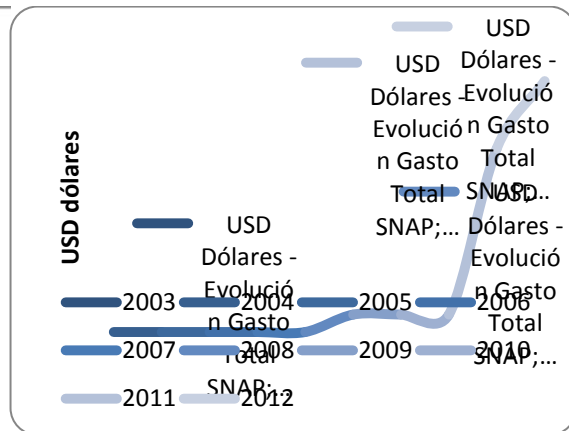
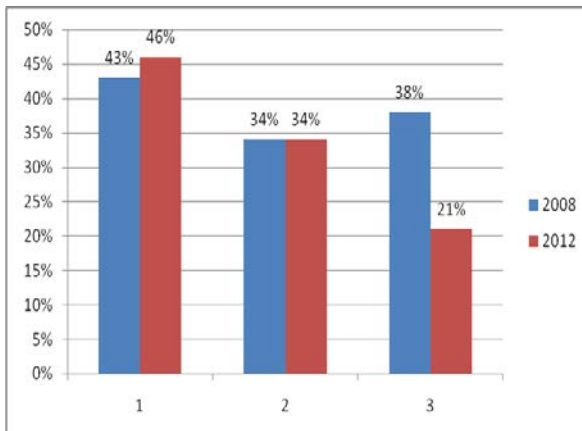
II CONGRESO COLOMBIANO DE ÁREAS PROTEGIDAS
 ÁREAS PROTEGIDAS: TERRITORIOS PARA LA VIDA Y LA PAZ
 Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada



II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas 2014
 Áreas Protegidas: Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

COMPONENTE 1: Marco legal, regulatorio e institucional	COMPONENTE 2: Planificación del negocio y herramientas para el manejo costo-efectivo	COMPONENTE 3: Herramientas para la generación de ingresos de las AP
Elemento 1 – Apoyo legal, de políticas y regulatorio para la generación de ingresos por AP	Elemento 1 – Planificación del negocios a nivel de AP individual	Elemento 1 – Número y variedad de fuentes de ingreso utilizadas en el sistema de AP
Elemento 2 –Apoyo legal, de políticas y regulatorio para la distribución y retención de ingresos dentro del sistema de AP.	Elemento 2 – Sistemas de contabilidad y auditoria operativos, transparentes y prácticos	Elemento 2 – Establecimiento de tarifas al usuario del sistema de AP
Elemento 3 – Condiciones legales y regulatorias para el establecimiento de Fondos (fondos de beneficencia, fondos de amortización o fondos rotativos)[1].	Elemento 3 – Sistemas para el monitoreo y presentación de informes sobre el rendimiento del manejo financiero	Elemento 3 – Sistemas efectivos de recaudación de tarifas
Elemento 4 – Apoyo legal, de políticas y regulatorio para arreglos institucionales alternativos para el manejo del AP para reducir la carga de costos al gobierno.	Elemento 4 – Métodos para la asignación de fondos a las AP individuales	Elemento 4 – Estrategias de mercadeo y comunicación para mecanismos de generación de ingreso
Elemento 5 – Estrategias y políticas nacionales de financiamiento de AP	Elemento 5 – Redes de entrenamiento y apoyo que permitan a los administradores de AP operar de manera costo-efectiva	Elemento 5 – Mecanismos de pagos por servicios de ecosistemas (PSE) en operación para las AP[8]
Elemento 6 – Valoración económica de los sistemas de áreas protegidas (servicios de ecosistemas, empleos provenientes del turismo, etc.)		Elemento 6 – Concesiones operando dentro de AP[9]
Elemento 7 – Planificación presupuestaria gubernamental mejorada para el sistema de AP		Elemento 7 – Programas de capacitación de mecanismos de generación de ingresos en AP
Elemento 8 – Responsabilidades institucionales claramente definidas para el manejo y financiamiento de las AP		
Elemento 9 – Los requisitos de personal, perfiles e incentivos, están bien definidos a nivel del AP individual y del sistema.		

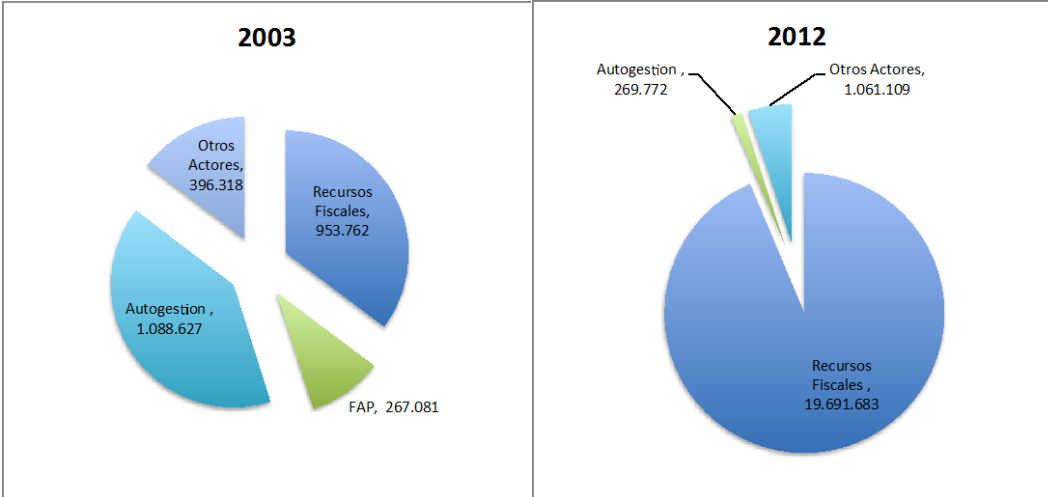


Elaboración y fuente: Actualización necesidades financieras SNAP (MAE, 2013)



II Congreso Colombiano
 de Áreas Protegidas 2014
 Áreas Protegidas:
 Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014



Elaboración y fuente: Actualización necesidades financieras SNAP (MAE, 2013)

Resultados:

Con respecto a la actualización de la brecha financiera del SNAP, los gráficos anteriores muestran que en el período 2008 - 2012 los componentes 1, 2 y 3 de la parte cualitativa de la Ficha de Puntaje, experimentaron una leve mejoría en componente 1 ya que el SNAP ha demostrado mejores sistemas presupuestarios y de ejecución del gasto por ejemplo; sin embargo, medidas como la determinación de una tarifa de entrada "cero" provocaron una disminución de la eficiencia con respecto a la generación de ingresos en las AP. Además, el portafolio de ingresos del SNAP es mucho menos diversificado que en el 2008, ya que al momento el 94% de los recursos de financiamiento provienen de una sola fuente que es el estado.

Es importante mencionar, que esta disminución de la diversificación del portafolio de ingresos del SNAP, ha sido compensada con un empoderamiento casi total del estado ecuatoriano, ya que prácticamente en 1 año se ejecutaron recursos equivalentes a 8 años anteriores, lo que nos coloca como el 5to país que más invierte en sus AP después de México y Brasil².

Con respecto al diseño de la estrategia de sostenibilidad financiera, el MAE priorizó su actualización como instrumento de planificación política, se debe enmarcar y desarrollar en tres niveles: uno normativo, uno de política pública y

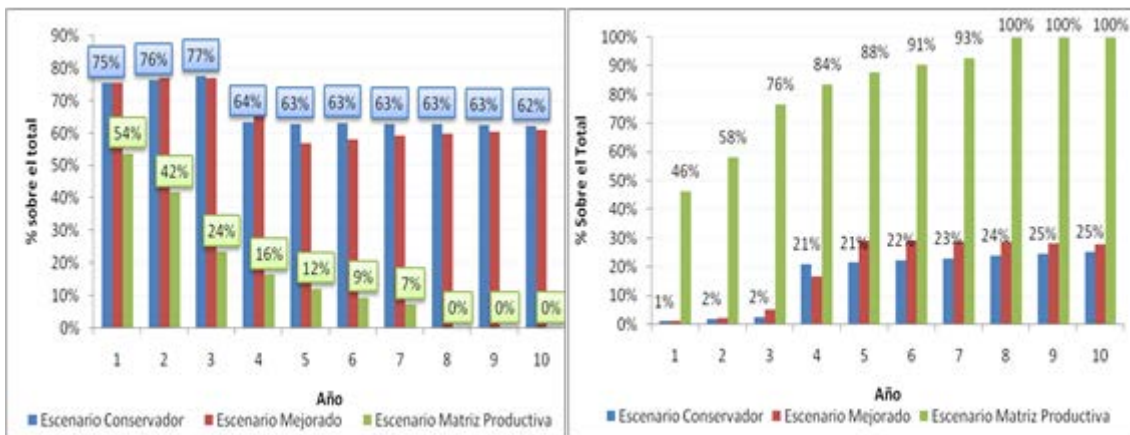
² Ministerio de Ambiente Ecuador. Actualización del estudio de necesidades y el análisis de la brecha de financiamiento del SNAP. 1era edición (2013).



II Congreso Colombiano
 de Áreas Protegidas 2014
 Áreas Protegidas:
 Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

uno institucional. Uno de los escenarios de la ESF se basa justamente en la nueva matriz productiva del país, el cual propone una institucionalidad más atractiva, tal vez ideal en términos de potenciar la contribución del SNAP, con una administración que garantice su sostenibilidad financiera a largo plazo, precisamente en virtud de sus particularidades administrativas y financieras.



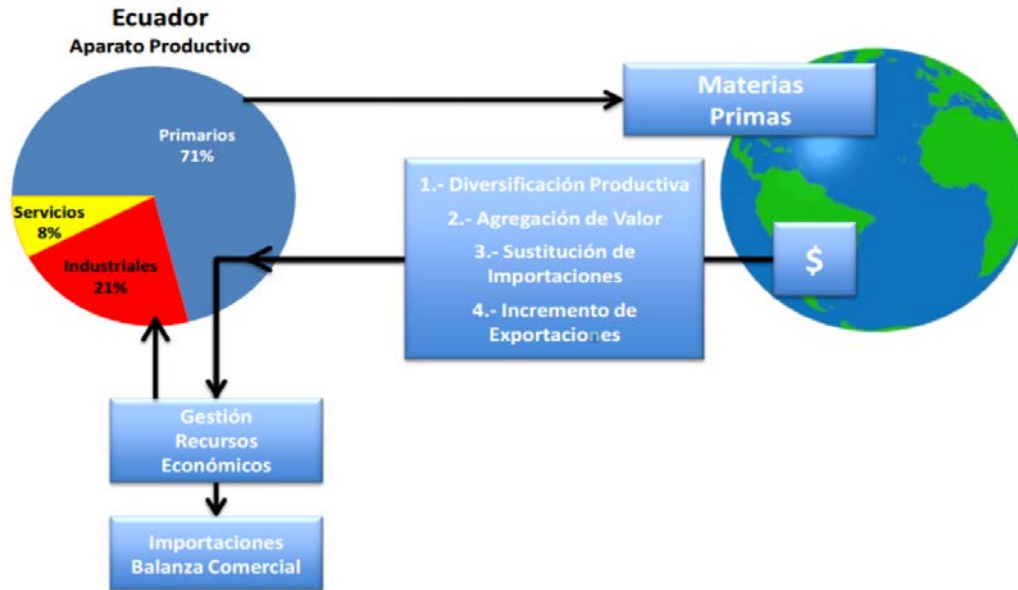
Elaboración y fuente: Diseño de la ESF del SNAP

Con respecto a la actualización de la valoración económica del SNAP, este estudio está en desarrollo. De manera general, la economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser tradicionalmente exportadora de materia prima y productos agrícolas con poco valor agregado (USD 20.7 mil millones en el 2013) e importar servicios y productos con alto valor agregado (USD 21.5 mil millones en el 2013). Esta condición no solo ha expuesto a la economía nacional a las múltiples fluctuaciones mundiales de precios sino también a impactos climáticos (el fenómeno del niño) que limitan la capacidad de producción en el país, generando de esta manera un déficit de alrededor de USD 1.06 mil millones para finales del 2013 (El Comercio, 2013).



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014



Fuente: MCPEC 2013

Principales conclusiones

- El SNAP ecuatoriano ha dado un giro impresionante en la disponibilidad de recursos durante los últimos años, lo cual le ha permitido incorporar nuevas unidades de conservación a la par de incrementar y mejorar su infraestructura.
- Se hace imprescindible que el SNAP diversifique su portafolio de ingresos a través del **Diseño de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera del SNAP...** resiliencia financiera
- Inserción del SNAP en la nueva matriz productiva del país... **Actualización de la valoración económica del SNAP (TSA)...** Biodiversidad sector estratégico.
- Esta ESF del SNAP demuestra iniciativa política y se convierte en una herramienta de articulación multisectorial, que deja claramente sentado el liderazgo del MAE... Generación de beneficios económicos basados en el aprovechamiento inteligente de la biodiversidad como la principal ventaja comparativa del Ecuador.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Alianzas público-privadas una estrategia para la sostenibilidad financiera de los subsistemas de las áreas protegidas.

María Nancy Tobón Ospina. Alcaldía de Guadalajara de Buga, Empresa Aguas de Buga.

Resumen:

La fragmentación de los bosques, la deforestación, las inadecuadas prácticas agropecuarias y los usos del suelo, son una amenaza para las áreas protegidas, generando deterioro ambiental y altos costos de tratamiento; así mismo cortes frecuentes del servicio a los usuarios del acueducto municipal en épocas de aumento del caudal de la fuente abastecedora en épocas de lluvia. Esto hace que sea necesario tomar medidas que eviten estas situaciones a partir de la implementación de estrategias de conservación de las cuencas y áreas protegidas que ofertan los servicios ecosistémicos que, como el agua y específicamente el agua potable, son vitales para el desarrollo de las poblaciones humanas.

Definición del problema

La empresa Aguas de Buga S.A. ESP es la empresa prestadora de servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad e impulsa la protección de la cuenca del río Guadalajara, fuente abastecedora del acueducto municipal, pero además de una gran parte de los acueductos veredales del municipio. Para ello han establecido alianzas estratégicas entre la empresa con la alcaldía Municipal, la Corporación Autónoma CVC, el sector industrial y agroindustrial, el INCIVA, el consejo municipal, las ONG`s, las organizaciones de base y los propietarios de predios asentados en el territorio. La dirección ambiental de la empresa, como líder del proceso en la presentación de la propuesta, desde hace un año viene haciendo caracterización del territorio y de los usuarios sujeto de compensación de la cuenca, que cuentan con relictos boscosos, en todo el proceso con los usuarios que voluntariamente aceptan el acuerdo de conservación, orientados a implantar nuevas prácticas de manejo; que disminuyan los impactos nocivos y deterioran fuentes del recurso hídrico y el medio ambiente, como una consecuencia del uso del suelo, con altas pendientes y con prácticas agropecuarias para la producción y vertimientos domiciliarios.

En el proceso de selección se tienen estudios técnicos y un grupo multidisciplinario, que permitieron la caracterización y la priorización del territorio y



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

de los predios que mayor impacto está generando al recurso hídrico y los bosques para la formulación de propuestas de intervención y de compensación.

La Alcaldía de Guadalajara de Buga, por su parte, con el ánimo de seguir el compromiso de conservación de los bosques y de las áreas protegidas sin afectar el desarrollo económico equitativo y sostenible de los dueños de predios asentados en el territorio, se planteó diseñar e implementar una política pública de conservación como herramienta base para la planificación predial y la orientación de la ejecución de los recursos públicos y privados. Es así como en conjunto se construye una propuesta de trabajo liderada desde las dos entidades con el fin generar alianzas que permitan disminuir los costos de operación del acueducto, conservando la cuenca y especialmente las áreas abastecedoras y además, buscando la sostenibilidad a los propietarios.

Características.

Objetivo General.

Se pretende tener un mayor conocimiento de la cuenca e identificación de las áreas más críticas, para realizar una alianza público-privada como una herramienta que contenga lineamientos para permitir preparar y desarrollar mediante esquemas de trabajo en APP (alianzas público privadas) en los aspectos técnicos, económicos y financieros, con la concientización en los dueños de predios y los usuarios en los primeros, entrega de incentivos en un tiempo determinado. En los segundos, movilización comunitaria para generar sentido de pertenencia, orgullo y reconocimiento social por las áreas protegidas y aumentar la cobertura boscosa en las zonas de producción hídrica, para bajar los altos índices de sedimentaciones en la planta que hace que se generen los cortes del servicio a los usuarios.

Objetivos específicos.

Establecer de manera indicada y basado en estudios técnicos la priorización del programa, que se pretende ejecutar mediante la modalidad de APP (Alianza Público - Privada) generar las bases, los lineamientos y las pautas de actuación generales, que puedan seguir las diferentes entidades aportantes y ejecutoras en la estructuración del seguimiento y evaluación del mismo en el cumplimiento del objetivo misional.



II Congreso Colombiano
 de Áreas Protegidas 2014
 Áreas Protegidas:
 Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Establecer criterios técnicos y financieros que permitan la identificación caracterización y priorización del área objeto del programa bajo el esquema APP y los análisis previos que deberían realizar las entidades aportantes antes de la vinculación con los dueños de los predios que reciben el incentivo.

Establecer mediante documento, los criterios básicos que se deben considerar y cumplir en la estructuración del acuerdo (APP), para generar seguimiento y evaluación de orden legal.

Recomendar mejores prácticas integrales de producción y ambiental en la planificación del territorio que le apuesten a la inversión, al mejoramiento seguimiento y control en la ejecución de los APP (Alianza publico privadas).por parte de la entidad ejecutora, en el contexto de logro del objetivo propuesto.

Ruta de implementación.

Ruta de implementación y actores involucrados.		
Fase I	Fase II	Fase III
Pre inversión	Construcción	Operación
Estudios técnicos	planificación de la	Firma de acuerdos,
Aval y convenios	operación	entrega de insumos y
Definiciones.		aportes

Metodología.

Una investigación cuantitativa (aplicando una encuesta): En los aspectos más relevantes, buscando información socioeconómica de la cuenca del rio Guadalajara, de los usuarios del acueducto municipal de la planta en el sector urbano, por estrato, por género, por edades, actividad económica, nivel de educación, orientación religiosa, tenencia de la tierra, actitud frente a la alianza-publico privada para la conservación de los bosques y las áreas protegidas, la comunicación entre las instituciones y los que ayudan a proteger los bosques, cambio de comportamiento en el último semestre (Que ha hecho..?).



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Pregunta planteada, para los usuarios (Qué tanto saben de la cuenca del río Guadalajara y de donde proviene el agua de consumo..?)

Resultados: Frente al cambio de actitud, las respuestas en un 42% respondieron que tiene beneficios cuidar los bosques.

En la pregunta Si están dispuestos a apoyar la protección de los bosques económicamente, el mayor porcentaje está en los \$1.000 con un 43%. Con esta información se pasó a implementar la metodología.

Con quiénes se viene trabajando?

- Sector industrial: Patrocinio / financiación
- ONG'S: Componente técnico herramientas de manejo del paisaje y BPM.
- INCIVA: Monitoreo biológico - Medir el impacto de la propuesta.
- Consejo Municipal: Acuerdo municipal - respaldo del mecanismo
- Administración Municipal Convocatoria – firma de acuerdos – Financiación.
- Corporación CVC: Legalidad - Estudios técnicos – financiación.
- Aguas de Buga. Dinamizador – monitoreo de agua - Financiación

Resultados:

- Acuerdos institucionales que generen equidad, viabilidad y sostenibilidad en desarrollo de las actividades que se establecieron en el plan de desarrollo 2012-2015 de la Alcaldía y otros con la apropiación de recursos estudios y logística conjuntamente con la E.P.S. prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado para incentivar la conservación de los bosques en cumplimiento del objetivo propuesto.

Aporte al proceso de sostenibilidad financiera de los subsistemas de áreas protegidas y el Sistema de Parques en la construcción del SINAP.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Desde esta experiencia, los elementos que deben guiar la construcción de una estrategia de sostenibilidad financiera para el Sistema y cómo articular esos elementos con los demás actores de la sociedad, son los siguientes:

- Con alianzas público – privadas, donde hay aportes voluntarios de recursos financieros, técnicos y logísticos apoyando todos un mismo fin.
- Con coordinación interinstitucional que hace la presencia en el territorio encaminado a la protección y al cumplimiento de los objetivos de la campaña por la protección.
- Planificación predial de acuerdo con las expectativas del propietario del predio, uso actual y uso potencial, encaminadas a la BPM (buenas prácticas de manejo) y a la protección de los relictos boscosos y manchas de bosque que se puedan ser sujetos de manejos que generen conectividad y cobertura al suelo, para que sean protegidos a través de acuerdos de conservación firmados con los propietarios de predios.

Oportunidades y dificultades que ha planteado la sostenibilidad financiera para lograr una efectiva gestión del sistema de áreas protegidas:

Oportunidades

- Focalizar los recursos de las diferentes instituciones en cumplimiento de la misión institucional encaminadas a la protección ambiental y aumento de coberturas en zonas de conflicto por el uso y la presión antrópica.
- Cambio de comportamiento de los dueños de los predios frente a la forma de planificar y de producción amigable con la conservación.
- Vinculación del entorno en la protección ambiental: la familia, las escuelas, colegios y organizaciones de base comunitaria, mayor movilidad social en torno al tema de la protección de los bosques.
- Los bosques y las áreas protegidas se hacen más visibles a nivel urbano, en la toma de conciencia y de la importancia de la conservación de los mismos en el aporte hídrico y biodiverso.

Dificultades



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

- Prevención por parte de los propietarios frente a la pérdida del dominio del predio, al cumplimiento de los compromisos y continuidad del proceso de gestión y aplicación de incentivos.
- Falta reglamentación legal para la aplicación e inversión de recursos del Estado en estos programas de conservación bajo el esquema Compensación por PSA (pago por servicios ambientales).
- Ampliación de la expectativa territorial en otras cuencas no por no ser priorizados primera etapa.
- La tenencia de la tierra (falta titularidad) para ser tomador del incentivo y de las decisiones frente al predio.
- La adopción del programa el pago por servicios ambientales que es un acuerdo recíproco de voluntades con obligaciones y responsabilidades mutuas del público y del privado, en los cambios político administrativos, puede dejar en el camino la continuidad del proceso.

Sistema de incentivos y acuerdos de cofinanciación para la conservación cuenta el subsistema (tributarios, pago por servicios ambientales u otros)?

- Cuenta con estudios técnicos de modelación que permite la priorización del territorio a intervenir.
- Análisis económico para medir el impacto que puede generar a mediano y largo plazo la no intervención del área que benefician al territorio y los usuarios urbanos del recurso hídrico.
- El pago por servicios ambientales que se realiza a través de asistencia en (capacitaciones, giras, A.T. predial a los propietarios) entrega de insumos, materiales y herramientas. Con un respectivo seguimiento y evaluación por parte de los aportantes, para verificar el cumplimiento del acuerdo voluntario y las restricciones establecidas en la firma del acuerdo.

9- CONCLUSIONES

La valoración de los servicios ecosistémicos de las áreas prioritarias son una importante herramienta para garantizar la sostenibilidad de las áreas porque permiten conocer qué inversión real hacer en ellas y en qué lugar.

La planificación predial genera un mayor impacto porque involucra a los propietarios, permite articular la planificación predial (escala micro) a la escala de



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

la cuenca y el sistema de áreas protegidas, focaliza la intervención en las zonas más degradadas y por ello, con la aplicación de mejores prácticas y herramientas de manejo del paisaje se logran impactos más grandes en la conservación. Además, el conjunto de la conservación de las pequeñas zonas boscosas, suman a la conformación de corredores de conservación de flora y fauna y finalmente, el efecto en el manejo predial se refleja en la disminución de los aportes de sedimentos a la plan de tratamiento de aguas y genera aumento en los caudales hidrológicos de la cuenca.

Las alianzas públicas-privadas se convierten en una herramienta valiosa que permite contribuir a alcanzar los objetivos propuestos en las instituciones, encontrar fuentes de recursos complementarios, dentro de un marco de cooperación entre el estado y el sector privado, modernizando los modelos de asistencia técnica y desarrollando acciones para que las entidades públicas funcionen de forma eficiente y mejores la prestación de los servicios a los ciudadanos.

La propuesta metodológica promovida a través de la alianza publico privada busca que los dueños de predios empiecen a pensar que son tan responsables, como las instituciones y la administración municipal, en la creación de `proyectos sostenibles y sustentables que mejoren la calidad de vida sin comprometer las áreas protegidas: Es así como por el hecho de estar asentados en una zona priorizada debe estar dispuesto al seguimiento y evolución del programa de acuerdos de compensación por conservación ambiental, cuyo fin es aumentar la cobertura boscosa, tener practicas agropecuarias amigables con el medio ambiente y proteger el recurso hídrico para bajar los altos niveles de sedimentación en la planta que hace que se generen los cortes del servicio a los usuarios.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014

Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

BanCo2 servicios ambientales comunitarios, estrategia de conservación en áreas protegidas.

Carlos Mario Zuluaga. Director de CORNARE.

Estudios Universitarios: Universidad Católica de Oriente. Título obtenido: Abogado.
Estudios Universitarios: Universidad de Medellín Título obtenido: Especialista en Alta Gerencia. Estudios Universitarios: Universidad Luis Amigó
Administrador de Empresas con énfasis en economía solidaria

LOGROS PROFESIONALES:

EN CORNARE: Reconocimiento a nivel nacional de los Proyectos: “**Sembrando Futuro**”: Reforestación de 4.000 Has. Con población vulnerable y desplazada del Oriente Antioqueño; “**Cosechando Vida**”: Formación de 8700 familias a través de la implementación de procesos productivos sostenibles y “**Raíces**”: Implementación de una estrategia ambiental y nutricional para 350 escuelas del oriente antioqueño para mitigar el desplazamiento de las familias rurales. “**BanCO2**”: Servicios Ambientales Comunitarios.

COMO ALCALDE:

Conformación de Asociaciones de Productores Agrícolas y Pecuarios en módulos de circuitos económicos locales. Proyecto destacado de gestión pública en Antioquia

Presentación:

El Postconflicto en el oriente antioqueño requiere de acciones que permitan el asentamiento de la población retornada, en condiciones dignas y en equilibrio con el medio ambiente. Cornare consciente de que la problemática de cambio climático a nivel mundial, es responsabilidad de todos y que las reservas de carbono que nos quedan, están en manos de una población campesina de muy baja calidad de vida, propone el proyecto “BanCO2 Servicios Ambientales Comunitarios”, donde la población en general reconoce su responsabilidad con el medio ambiente y con las comunidades asentadas en zonas que requieren de conservación y preservación, a través de una plataforma virtual, que es el eje de enlace y divulgación entre los compradores y los propietarios de los bosques generadores de servicios ambientales.

La Convención de Diversidad Biológica y la de Cambio Climático, confieren a los bosques valores sociales, no reconocidos por el mercado ni por el Estado, se



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

reconoce explícitamente que estos ecosistemas ofrecen servicios ambientales que deben ser compensados económicamente por parte de los beneficiarios, y redistribuidos a los poseedores de tales servicios. Con este mecanismo se promueve una distribución más equitativa de los costos y beneficios asociados a la conservación y a la preservación de las áreas protegidas.

BanCO2 es una estrategia de pago por servicios ambientales que permite a las empresas, instituciones y ciudadanos, a través del portal web www.banco2.com, compensar su huella de carbono y la pérdida de Biodiversidad, promoviendo la conservación de las áreas protegidas y los bosques naturales de la región y mejorando la calidad de vida de los campesinos que allí viven.

El valor de PSA, corresponde a un salario mínimo mensual por 3 hectáreas de bosque conservado, con el compromiso de conservar todo el bosque localizado en el predio objeto de la compensación.

OBJETIVOS:

General

- Desarrollar un sistema de pago por servicios ambientales, para la conservación del Sistema de áreas protegidas, los bosques naturales y su restauración.

Específicos

- Implementar una plataforma web que permita la interacción entre los propietarios de los bosques reservorios de CO2 y la comunidad cooperante.
- Crear un Fondo de Compensación ambiental que permita la administración del proyecto Banco2

Metodología

- Plataforma WEB
Plataforma soportada en portal de mapas que contiene los predios, la información de la familia campesina socia de BanCO2 y de sus bosques, lo que permite interactuar con los campesinos habitantes de los bosques, los ecosistemas boscosos, la ciudadanía, las empresas, las instituciones.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

- Operador de BanCO2: **MASBOSQUES.**
- **Fondo BanCO2**

Cuenta especial que permite recaudar y distribuir los recursos que ingresan para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su administración.

Estos RECURSOS DE FINANCIACIÓN son producto de la compensación de empresas, instituciones, ciudadanía, por las emisiones generadas por la actividad diaria, "Huella de Carbono"; aportes obligatorios del plan de inversiones del 1% de proyectos que involucran el recurso hídrico, en áreas protectoras y en acuerdo con los responsables del proyecto; implementación de la estrategia de compensación por pérdida de biodiversidad y recursos propios de Cornare provenientes de las multas por daños ambientales.

RESULTADOS

106 Familias campesinas, están conservando 1781, 28 hectáreas en bosques.

El 75% de los predios con el 62% de áreas en bosques en conservación, hacen parte del SIRAP de la Región, 244 hectáreas en Embalses, 373,82 has en Nodos y corredores de Valles de San Nicolás, 47 hectáreas en Páramo húmedales y 447,87 en la Reserva forestal Central de ley 2ª.

Tres desembolsos de pago por servicios ambientales a los primeros 106 Familias Campesinas.

Con las familias iniciales, que son propietarias de 1781,28 hectáreas en bosque, se está pagando 531.210 Toneladas de CO2 en el primer año.

Con el proyecto BanCO2, se están beneficiando un total de 491 personas, de las cuales aproximadamente el 14,5% son niños.

17 Municipios vinculados: Sonsón, Argelia, El Carmen de Viboral, Granada, Nariño, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, Alejandría, Concepción, La Unión, La Ceja, San Roque, Santo Domingo, El Santuario, Marinilla.

El costo mensual de compensación de los primeros 116 usuarios del proyecto, es de \$44'000.000 mensual, con una inversión anual de \$528'000.000.

Gestión realizada mediante firma de convenio de apoyo y donación con diferentes empresas

- Gramalote Colombia Limited..... \$113.400.000

II CONGRESO COLOMBIANO DE ÁREAS PROTEGIDAS
ÁREAS PROTEGIDAS: TERRITORIOS PARA LA VIDA Y LA PAZ
Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

-	Generadora Alejandría S.A.S. E.S.P(para 3 años).....	\$201.600.000
-	SUMICOL S.A.....	\$7.200.000
-	Airplan S.A.....	\$12.000.000.
-	Epm. E.S.P.....	\$ 94.406.610.
-	ATECSA.....	\$10.000.000.
-	HMV Ingenieros.....	\$15.000.000.
-	Organización Corona.....	\$10.000.000.
-	Arquitectura y Concreto.....	\$24.000.000.
-	Agrogreen.....	\$6.000.000.
-	CEO.....	\$ 7.200.000
-	EPM (para 3 años).....	\$ 1.200.000.000
-	ISAGEN.....	\$ 50.000.000
Total de recursos con convenios firmados:		\$2.154.006.610

Otras Empresas e Instituciones vinculadas: Arquitectura y Concreto, La Fundación Jardín Botánico de Medellín, El Parque Temático Hacienda Nápoles, Agrogreen S.A., ARclad S.A., TANN Colombiana S.A., Industrias CADI S.A.

Conclusiones

La Estrategia de PSA BanCO2, ha demostrado ser efectiva en su corto tiempo, la oportunidad de conservación de 1781 hectáreas, en seis meses, bajo las estrategias tradicionales de conservación, sería imposible.

Se encuentra en construcción la implementación del Sistema de Monitoreo, que permita obtener indicadores de sostenibilidad, tanto ambiental como social.

La respuesta por parte de las familias campesinas ha sido positiva, y aunque tienen historias individuales, las necesidades les son comunes, es por ello que los recursos se destinan en su mayoría a mejorar el estado de sus viviendas, pagar servicios públicos atrasados, invertir en salud y en una mejor alimentación.



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Carlos Mario Tamayo. Subdirector de Sostenibilidad y Negocios ambientales, Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Ingeniero Civil, con Master en Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos de la Universidad Nacional y Diplomado en Finanzas en el Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA. Actualmente se desempeña como Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, donde lidera los procesos de valoración de servicios ecosistémicos, negocios ambientales y diseño e implementación de instrumentos económicos, entre otros. Cuenta con 10 años de experiencia al interior de la entidad.

Presentación:

La declaratoria de Áreas Protegidas (AA.PP) y la ampliación de las mismas, constituye una política a nivel gubernamental tan importante como lo es el lograr un efectivo manejo de las AP y de una estrategia financiera que garantice la sostenibilidad de las áreas en el tiempo, no solo para la conservación de recursos naturales únicos, sino también para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos asociados.

Colombia en el marco de la Política Nacional de Biodiversidad, definió en el documento COMPES 3680 de 2010³, el logro de un sistema nacional de áreas protegidas efectivamente gestionado que requiere de la estructuración e implementación de una estrategia de sostenibilidad financiera, de esta forma Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) como coordinador del sistema nacional de áreas protegidas (SINAP), por medio de la subdirección de sostenibilidad y negocios ambientales (SSNA) ha propuesto una estructura de estrategia de sostenibilidad financiera, que tiene por objeto el reconocimiento de los servicios ecosistémicos que las AA.PP proveen para el bienestar humano.

Para PNN el manejo efectivo y el asegurar los recursos financieros suficientes es vital para asegurar la sostenibilidad, tanto ecológica como financiera del SINAP. Contar con los dos anteriores elementos permitirá contribuir al logro de la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos presentes en las áreas del SINAP. Así bien, la sostenibilidad financiera es reconocida como la capacidad de asegurar recursos financieros estables y suficientes al largo plazo y distribuirlos en el tiempo de forma apropiada, para cubrir los costos totales, tantos

³ Lineamientos Para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas



II Congreso Colombiano
de Áreas Protegidas 2014
Áreas Protegidas:
Territorios para la Vida y la Paz

Bogotá, 16 al 18 de julio de 2014

directos como indirectos, del SINAP. Emerton et al. 2006⁴, propone que el objetivo de la sostenibilidad financiera es asegurar que las AP sean manejadas efectivamente y eficientemente según sus objetivos de conservación y otros pertinentes. Así el foco debería ser entonces, el fortalecimiento de la efectividad de manejo financiero de las AA.PP.

Con base en lo anterior la SSNA plantea que la sostenibilidad financiera de las áreas debe partir desde la generación de ingresos propios, derivados del reconocimiento de los servicios ecosistémicos provistos por las áreas. De esta forma será posible lograr un efectivo manejo de las AA.PP basado en un esquema de sostenibilidad fuerte, puesto que se hace un reconocimiento del capital natural de las AP y se usa este mismo para la generación de ingresos propios para cubrir los costos de operación de las áreas.

Dentro del Simposio VI: “Los Sistemas de Áreas Protegidas, su Planeación y Sostenibilidad Financiera del II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas. La SSNA en la ponencia a presentar plantea las oportunidades existentes para la generación de recursos propios, basados en el reconocimiento de los servicios ecosistémicos provistos por el SINAP.

Con esta ponencia se espera socializar las experiencias de PNN en el avance hacia un sistema nacional de áreas protegidas efectivamente gestionado que logre los objetivos propuestos de conservación propuestos.

⁴ Emerton, L., Bishop J., y Lee T. (2006) Sustainable Financing of Protected Areas: A global review of challenges and options. Technical Series No. 13. IUCN, Gland + 97pp.